



NUEVO ACUERDO ENTRE NORTEAMERICA Y ESPAÑA

Establece una estrecha cooperación entre ambos países y prorroga por cinco años el convenio defensivo



Castiella durante su discurso ante la XVIII Asamblea de la ONU, en el que precisó la postura de España ante los problemas mundiales, siendo muy felicitado y aplaudido por los representantes de todos los países. (Telefoto Cifra)

España anuncia oficialmente la renovación del convenio defensivo hispano-norteamericano

Se han culminado con espíritu realista los objetivos señalados por el Caudillo, en su discurso de 2 de Octubre de 1961 en Burgos

Madrid.—España ha anunciado oficialmente la renovación del convenio defensivo hispano-norteamericano en una conferencia de Prensa del ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, celebrada poco después de la una de la madrugada en presencia de un centenar de periodistas españoles y extranjeros.

El señor Fraga entregó a los periodistas también una nota oficiosa sobre dicha renovación y, después de glosar los términos de los distintos documentos, hizo constar que el Gobierno español siente una profunda satisfacción por el espíritu realista que ha permitido llegar a esta conclusión. "España —añadió— permanecerá fiel a su compromiso, como hasta ahora".

El ministro contestó seguidamente a diversas preguntas formuladas por los periodistas y, en este orden de ideas, hizo, entre otras, las siguientes puntualizaciones: —El acuerdo hispano-norteamericano no quiere decir que sea integrado en el cuadro de la NATO, sino que España, en virtud del mismo, recibe la misma categoría que las naciones de la NATO.

—La ayuda económica

norteamericana a España será adaptada igualmente a las actuales circunstancias, tal como se hace con el aspecto militar del acuerdo.

—Se especifica en los documentos firmados hoy que cualquier cambio importante en las bases militares o en su utilización sólo podrá ser hecho previo acuerdo de los dos países.

El señor Fraga Iribarne terminó su conferencia de Prensa reiterando la satisfacción del Gobierno por haberse llegado a los acuerdos firmados hoy en Nueva York.—Cifra.

LA NOTA OFICIOSA
Madrid.—En relación con la firma de los documentos hispano-norteamericanos celebrada esta noche en Nueva York, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, ha entregado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: Los acuerdos con los Estados Unidos fueron firmados el 26 de Septiembre de 1953. Se establece en ellos una validez ininterrumpida de diez años, previniéndose en el artículo quinto del convenio defensivo un procedimiento para su renovación que consistía en lo siguiente: a) la terminación de los diez años iniciales, que precisamente se cumplen hoy, 26 de Sep-

Garantía recíproca de la seguridad e integridad territorial

Estados Unidos concederá empréstitos a España, a través del Banco de Importación

Canje de cartas sobre la futura asistencia militar de Norteamérica a nuestra Patria

Nueva York.—Ha sido firmada una declaración conjunta que establece una relación de cooperación entre España y Estados Unidos de América del Norte. La firma tuvo lugar a las seis de la tarde, hora local (once de la noche, hora española), en el edificio de la delegación norteamericana en las Naciones Unidas.

El ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, llegó acompañado de su séquito y seguidamente, subió al despacho del secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, donde se encontraban presentes, además de los funcionarios del Departamento de Estado que han trabajado en los documentos firmados, el general Curtis Lemay, jefe de Estado Mayor del Aire, y Paul Nitze, secretario de Estado adjunto de la Defensa para asuntos internacionales.

El ministro español y el secretario de Estado firmaron los textos públicamente ante periodistas y fotógrafos.

COMUNICADO CONJUNTO

Nueva York.—Después de la firma, el ministro de Asuntos Exteriores español y el secretario de Estado norteamericano han formulado el siguiente comunicado conjunto:

«El Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América han convenido recientemente en revisar las relaciones entre los dos Gobiernos y en reafirmar el espíritu de amistad que ha caracterizado estas relaciones a lo largo de la última década.

El ministro de Asuntos Exteriores de España y el secretario de Estado, en nombre de los respectivos Gobiernos, han convenido en que la ocasión de la renovación del convenio defensivo entre los dos Gobiernos es un momento oportuno para establecer una declaración conjunta sobre la cooperación entre España y los Estados Unidos de América.

El ministro de Asuntos Exteriores y el secretario de Estado han convenido, también, en un canje de notas que establece un comité consultivo bilateral en materia de defensa y han canjeado cartas sobre la futura asistencia militar de los Estados Unidos a España. El secretario de Estado, por su parte, ha indicado las intenciones del Gobierno de los Estados Unidos respecto a empréstitos a España a través del Banco de Importación y Exportación.

Los textos de los anteriores documentos, firmados todos ellos en el día de hoy, figuran como anejo.—Efe.

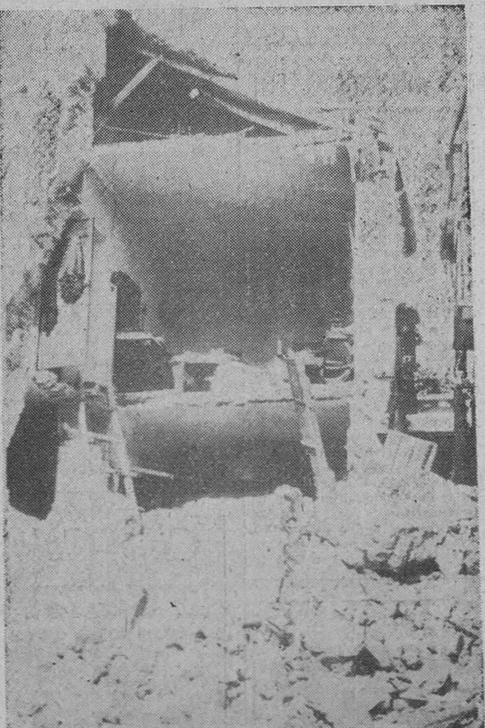
DECLARACION DE CASTIELLA

Nueva York.—Al terminar el acto de la firma, el ministro de Asuntos Exteriores español hizo la siguiente declaración: «Me es grato manifestar mi satisfacción por la firma de esta declaración conjunta de los Gobiernos de España y de los Estados Unidos, que reafirma

tiembre de 1963, cualquiera de los dos Gobiernos podría informar. (Pasa a quinta página)

(Pasa a quinta página)

NO HUBO VICTIMAS



Jaén.—Así quedó la casa que se hundió en la calle de la Merced Alta, de esta ciudad. Afortunadamente no hubo víctimas, a pesar de hallarse habitada. Se cree que el derrumbamiento sobrevino a consecuencia de las continuas lluvias. Los bomberos y el vecindario sacaron a los inquilinos de entre los escombros.—(Foto CIFRA)

Ofrenda a Núñez de Balboa



Madrid.—Con motivo de cumplirse el 450 aniversario del descubrimiento del Océano Pacífico, el Instituto de Cultura Hispánica ha rendido un homenaje a la estatua de Vasco Núñez de Balboa, en el que han participado miembros de la colonia panameña. La embajadora de este país, doña Elsa Mercado, ofreció una corona de laurel y pronunció unas palabras. En nombre de los universitarios de Panamá habló un becario de aquel país. (Foto CIFRA)

Un triunvirato civil gobernará provisionalmente en Santo Domingo

Conferencia de urgencia para poner fin al terrorismo colombiano

Santo Domingo.—La población civil de la República Dominicana ha seguido las consignas de los dirigentes políticos y de los jefes militares, que tras el golpe de Estado les habían recomendado la reanudación de sus actividades profesionales y comerciales.

La policía ha detenido a cierto número de funcionarios del Gobierno derrocado, mientras que otros han buscado asilo político en las embajadas de Colombia, Venezuela y México.

Los jefes de los distintos partidos han sido convocados con objeto de la formación del nuevo Gobierno. Se espera que el nuevo equipo decidirá sobre la suerte del presidente Bosch, del vicepresidente Tamayo y los miembros de su Gabinete.

DESIGNACION DE UN TRIUNVIRATO

Santo Domingo.—Los dirigentes militares que han derrocado y arrestado al presidente dominicano Juan Bosch, han anunciado la formación de una junta de tres hombres civiles que regirán el país en forma de Gobierno provisional.

El nuevo Gobierno está integrado por Emilio de los Santos que presidió el Consejo electoral que certificó la elección de Juan Bosch, para presidente dominicano, hace siete meses, el abogado Ramón Tapia Espinal y Manuel Tavarez Espallat, una figura política.

Emilio de los Santos tiene alrededor de 70 años. Tapia fue secretario para la presidencia en el Gobierno provisional que se formó tras la caída de Trujillo, así como Tavarez tiene alrededor de treinta.

Este nuevo Gobierno provisional dominicano gobernará durante dos años al país, hasta que se celebren elecciones en la República Dominicana en el año 1965.

El nuevo Gobierno dominicano se hizo cargo del Poder mientras el depuesto presidente Bosch, desde el Palacio presidencial en donde se hallaba detenido, declaraba que no abandonaría voluntariamente el país. Circulares firmadas por Bosch y distribuidas clandestinamente incluyen un llamamiento al pueblo "para defender la democracia".

La esposa del ex-presidente, Carmen Bosch, de origen cubano, ha llegado a Santo Domingo, procedente de San Juan de Puerto Rico. Ha puesto de ma-

nifesto que ella y su marido habían decidido permanecer en la República Dominicana y "luchar por el triunfo de la democracia".

Los miembros del triunvirato dominicano que gobernará provisionalmente el país, han prestado hoy juramento en presencia de los dirigentes políticos y de los altos jefes de las fuerzas armadas.

CONFERENCIA DE URGENCIA

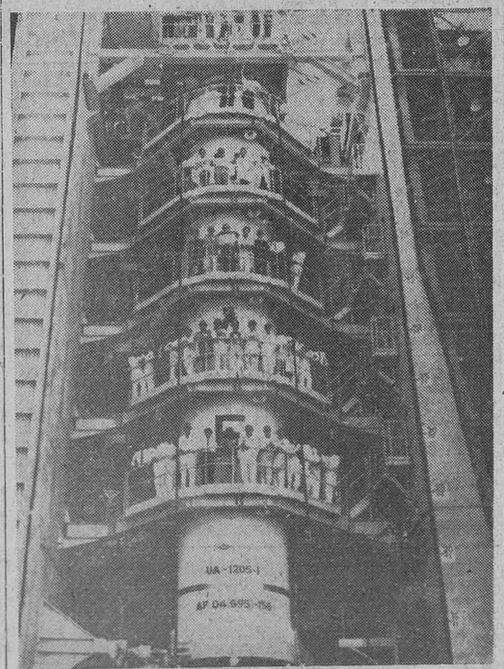
Bogotá.—El presidente Guillermo León Valencia ha convocado una conferencia de ur-

gencia con destacados dirigentes militares, al objeto de estudiar la forma de poner fin a las actividades de terrorismo en el país, que han aumentado en forma sin precedentes durante las últimas semanas.

NUEVO CANCELLER

Bogotá.—Fernando Gómez Martínez, periodista y senador, ha sido nombrado ministro de Asuntos Exteriores, se anuncia oficialmente. Sustituye a José Antonio Montalvo, que ocupará el cargo de embajador en el Vaticano.

Concentración después de la tarea



Una vez terminada la instalación del cohete propulsor sólido UA-1205-1, los obreros y técnicos se reúnen en las diversas plataformas de montaje, rodeando al cohete, de 25 metros, que está destinado al lanzamiento al espacio del satélite de la Fuerza Aérea norteamericana «Titán-III-C». (Foto FIEL)

Una tormenta magnética aisló a Turquía durante dos horas

Interrumpió las comunicaciones del resto del Mundo durante dos horas, interrumpiendo las comunicaciones y los servicios de información de Prensa.

Estambul.—Una tormenta magnética ha aislado a Turquía del resto del Mundo durante dos horas, interrumpiendo las comunicaciones y los servicios de información de Prensa.

Mensajes de felicitación de todo el Mundo al Papa

Con motivo de cumplir 66 años de edad

Ciudad del Vaticano.—El Santo Padre, Paulo VI, ha recibido hoy felicitaciones de los Prelados y de los miembros de su servicio con motivo de cumplir 66 años de edad. El Sumo Pontífice celebró la Santa Misa en su capilla privada a las siete de la mañana, como de costumbre, y después recibió al personal del servicio pontificio que le expresó sus felicitaciones.

Los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede presentaron sus felicitaciones al Vicario de Cristo, estampando su firma en un libro especial colocado en el exterior de las habitaciones pontificias. De todos los lugares del Mundo se han recibido mensajes de felicitación a Su Santidad.

VISITA AL AULA CONCILIAR

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha visitado en la Basílica vaticana las obras que se realizan con vistas a la reanudación del Concilio. Su Santidad permaneció durante más de media hora en el aula conciliar y examinó detenidamente todos los trabajos que se realizan.

BOA DE UN SOBRINO DEL PAPA

Brescia (Italia).—Un sobrino de Su Santidad, Paulo VI, Giovanni Boso Montini, ha contraído hoy matrimonio con la condesa Marzia Provaligo en la finca que esta última posee cerca de esta ciudad. El novio es hijo del senador Ludovico Montini, hermano del Pontífice.

Próxima reunión de médicos de toda España

Para elegir medicamentos de urgencia que puedan encontrarse en cualquier momento

Madrid.—Para resolver una sentida necesidad, cual es la de poder encontrar en todo momento y en cualquier lugar de la nación, los productos farmacéuticos indispensables para el ejercicio de la Medicina de urgencia, se ha convocado a los médicos de toda España, dedicados a la Medicina de urgencia, en Barcelona, el próximo 1º de Octubre, a una reunión de urgencia, en acto público y ante notario, una especialidad de cada medicamento, considerada de urgencia.

Año y medio de cárcel por un mordisco

Arrancó el lóbulo de una oreja al conductor de un autobús

Londres.—Por haber arrancado de un mordisco de una oreja a un conductor de autobús, ha sido condenado a año y medio de cárcel el jamaicano Dudley Anderson, de treinta y ocho años de edad.

El conductor, John Rodgers, intentó convencerle de que debía apearse, por haberse saltado a la coía.

El acusado se ha declarado inocente y ha dicho que el conductor le atacó previamente.

Postal

De nuevo, Treviño

De cuando en cuando, surgen en los periódicos de diversas regiones españolas los ecos de aspiraciones o anhelos de Corporaciones y entidades, en el sentido de propugnar modificaciones de carácter administrativo, en cuanto a la división geográfica de las provincias españolas.

Naturalmente, existe una poderosa razón frente a esos planes. Y es la legislación vigente, cuya modificación no puede efectuarse caprichosamente y cada día, a capricho o por deseo más o menos digno de ser atendido. Pero, además, y a mayor abundamiento, no puede olvidarse tampoco, que la ordenación y división administrativa de las provincias españolas no obedece, en modo alguno, a improvisación o a norma establecida a la ligera, sino que se apoya en otros motivos mucho más amplios y en estudios cuya minuciosidad, precisamente por el complejo conjunto de factores que en esta clase de problemas se conjugan, no puede discutirse ni mucho menos olvidarse.

De ahí que una reforma de ese estilo, cualquier modificación de la división geográfica o administrativa de las provincias españolas sea cuestión en la que todo paso haya de ser muy meditado y, sobre todo, seguir el único cauce posible, que es el de una reforma general, considerando pros y contras.

Por eso nos ha sorprendido que, una vez más, se haya puesto sobre el tapete, por la Diputación provincial de Alava, el tema de la "Incorporación de Treviño y Orduña", en moción que recientemente ha aprobado dicha Corporación y en la que, si bien con preferencia se refiere a la mencionada población vizcaína, incide en volver a hablar del burgalesísimo Condado de Treviño, como motivo de anexión a la provincia de Alava.

No creemos, en modo alguno, que el propósito prospere. Mas, con todo, creemos nuestro deber ponerle de manifiesto, para que, por lo menos pueda ser motivo de que la Diputación de Burgos se ponga en guardia y actúe conforme aconsejan las circunstancias, en defensa de la integridad territorial de nuestra BURGENSE provincia.

Visita Burgos el jefe superior de Policía de la región

En la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad el jefe superior de Policía de la región, con sede en Valladolid, don Virgilio Verona Ibañez, acompañado de los comisarios jefes principales de Policía de Salamanca y Zamora, don Ramiro Barbero García y don José Ignacio Martín Lozano.

A su llegada a nuestra ciudad fueron recibidos por el comisario jefe principal de Burgos, don Alfonso Courel Noqueira, en unión del cual se trasladaron al Gobierno civil, al objeto de cumplimentar a la primera autoridad provincial.

Terminada la visita regresaron a la Comisaría de Policía, donde tuvieron un cambio de impresiones sobre asuntos policiales.

En la misma tarde de ayer volvieron a sus puntos de destino los ilustres visitantes.

HAZ Caridad
Siempre tiene un premio: El de tu satisfacción íntima por haber ayudado a un desvalído.

BURGOS AL DIA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Olga Preciado y Gómez, Mercedes Pérez y Palacios, Francisco José Uceda y Bastos, María del Carmen Redondo y Casado, Alberto Real y Díez, María Isabel Porres y López, María Jesús Navarrete y Peruela, Mercedes "Esther" Adrián y Fernández, Oscar Herdando y Vicente, José Antonio Camuñas y de la Calle, Luis Alfredo Garzón y Sáiz y Alberto Mariano García y Gil.

Matrimonios: Don Félix Gutiérrez y Rincón con doña Juana Villán y Blasco, mañana a las doce y media, en San Lesmes; don Pedro Vallejo y Ruiz con doña María Luisa Ramos y Manso, hoy a las doce y media, en Nuestra Señora de las Nieves; don Pedro José García y de la Mora con doña María Teresa Carcedo y Revenga, el día 30, en San Lesmes; don Pergrino Herrero y Lorente con doña Elena Ricja y Expósito, mañana, a la una, en San Gil.

En la carretera y al oír la señal acústica del vehículo, se desorientó, haciendo prácticamente inevitable el atropello.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción de guardia, que lo era el número dos, instruyendo las diligencias de rigor.

Acompañamos en su humano dolor a los familiares de la víctima.

PERSONAL FEMENINO necesita Empresa importante

Dirigirse: Oficina de Colocación «Unión Microbús». — Teléf. 3

CAIDA.— A consecuencia de haber sufrido una caída casual, hubo de ingresar a las ocho y media de la tarde de ayer, en la Casa de Socorro, Jesús Fernández Giménez, de 12 años, escolar, que habita en la calle Santa Dorotea, número 32.

Los facultativos de dicho Centro le apreciaron fuerte contusión con probable fractura de Colles de la mano izquierda, de pronóstico reservado.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.— Por el delegado de Hacienda se ha dispuesto el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Día 2 de Octubre. — Jubilados, Montepío civil y remuneratorias.
Día 3.—Retirados, letras A a F.
Día 4.—Retirados, letras G a N.
Día 5.—Retirados, letras O a Z.
Día 7.—Montepío militar y medallas.

Día 8.—Todas las nóminas sin distinción.

INSTALACIONES ELECTRICAS.— Por doña Aurora Adúriz Pérez, "Electra Harinera" de Medina de Pomar, ha sido solicitada la concesión administrativa para instalación de un ramal de línea eléctrica, a la tensión de 13,2 KV, para la estación de servicio del cruce de las carreteras de Medina a Bilbao con la de Medina a Laredo, en término municipal de Bercedo.

FARMACIAS DE GUARDIA. Atienza, Laín Calvo, 19; Sáiz Gómez, Vitoria, 47, y Domingo Arnáiz, Barrio Gimeno, 20.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695,4; a las dos de la tarde, 696,8; a las siete de la tarde, 696,6.

Temperatura ambiente.—Máxima, 22,6 grados, a las 16,15 horas; mínima, 10,3, a las 6,50 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, E, 5,6 kilómetros; a las dos de la tarde, N, 7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, SE, 5,6 kilómetros.

Recorrido, 67 kilómetros. Humedad, 60 por 100.

ATROPELLADA POR UNA MOTOCICLETA.—En la calle de San Pedro Cardena, la motocicleta matrícula R. M. 4168 que conducía Gregorio Gutiérrez, atropelló a las siete y media de la tarde de ayer, a la niña María Isabel Moraza Herrán, de cinco años, que habita en la casa número 92 de dicha calle.

El hecho se produjo, al parecer, al salir inesperadamente la criaturita a la carretera tras de un camión que se hallaba aparcado. La niña fue llevada inmediatamente a la Casa de Socorro, cuyos facultativos diagnosticaron contusión con hematomas en región ciliar izquierda, heridas contusas en región rotuliana del mismo lado y dorso del pie derecho, reservándose el pronóstico.

INCENDIO.—En la tarde del miércoles comenzó a arder un gran montón de paja, propiedad de diecisiete socios de una cooperativa del pueblo de Los Balbases que, al parecer, lo tenían amontonado en una era.

Avisado el retén de guardia del Cuerpo de Bomberos de nuestra capital, se desplazó a dicha localidad con dos motocicletas, ya que aparte la magnitud de la hoguera, palabraba un edificio próximo a ella. Pese a la eficaz acción de los bomberos, éstos no regresaron a la ciudad hasta las cuatro de la madrugada de ayer.

Prácticamente puede darse por perdida toda la paja, según parece, ya que la mayor parte se quemó y el resto quedará estropeado por el agua. Como simple sospecha de la causa que motivó el siniestro se menciona el hecho de que un señor prendió un rastrojo próximo al lugar del incendio.

Actuaron como padrino de altar su tío don Eugenio Cilla, director espiritual del Seminario y como padrino de honor don Gerardo Delgado, párroco de San Gil, Abad. El M. I. Sr. Rector del Seminario Mayor don José Luis López nos brindó la ocasión de comprender un poco mejor la misión del sacerdote como hombre de Dios en su tiempo. Caló perfectamente en su dimensión espiritual opuesta, en ocasiones a nuestros conceptos puramente humanos.

Sirvieron al altar como diácono y subdiácono sus compañeros de estudios don Angel Alberto Bartolomé y don Félix Escolar.

El coro de las Rvdas M. Bernardas del citado monasterio interpretaron maravillosamente una misa gregoriana. Durante ese desfile de carifos y amistades sinceras que es el besamanos interpretaron el canto del "Magnificat".

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Primera misa solemne

Cada cantamisia es una nueva ocasión en que la Iglesia testimonio su juventud y vitalidad. Juventud además en momentos en que la Iglesia, en tiempo conciliar quiere mostrar su cara "limpia y sin arruga".

Ayer tuvimos oportunidad de reflexionar sobre estas ideas con ocasión de la solemne ceremonia de la primera misa que celebró en nuestra ciudad don José Cerreda Cilla, ordenado sacerdote el pasado sábado.

Marco incomparable el del Real Monasterio de las Huelgas, tan ligado a nuestra historia burgalesa y a la infancia del nuevo sacerdote, para el desarrollo de dicha ceremonia, que comenzó a las once de la mañana.

Actuaron como padrino de altar su tío don Eugenio Cilla, director espiritual del Seminario y como padrino de honor don Gerardo Delgado, párroco de San Gil, Abad. El M. I. Sr. Rector del Seminario Mayor don José Luis López nos brindó la ocasión de comprender un poco mejor la misión del sacerdote como hombre de Dios en su tiempo. Caló perfectamente en su dimensión espiritual opuesta, en ocasiones a nuestros conceptos puramente humanos.

Sirvieron al altar como diácono y subdiácono sus compañeros de estudios don Angel Alberto Bartolomé y don Félix Escolar.

El coro de las Rvdas M. Bernardas del citado monasterio interpretaron maravillosamente una misa gregoriana. Durante ese desfile de carifos y amistades sinceras que es el besamanos interpretaron el canto del "Magnificat".

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.

Nuestra mejor felicitación es un profundo deseo de nuestra colaboración seguir a un apostolado que deseamos igualmente correspondiera a las exigencias de este momento crítico en la Iglesia.

Fueron sus padrinos señores doña Gregoria Cilla y don Mariano Cerreda, madre y hermano del nuevo presbítero.



DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Septiembre de 1933

EN la capilla del convento de las Salesas ha oficiado la santa misa el arzobispo de Valencia, doctor Melo, ilustré burgalés, que hoy celebra sus bodas de oro con la Iglesia.

LA Diputación, acordó conceder la jubilación al secretario de la Corporación don Pedro F. García de los Ríos.

EN las oficinas de Correos de Miranda Ebro unos ladrones se llevaron la caja de caudales y en las afueras del pueblo la rompieron y se llevaron sellos por valor de 120 pesetas que había en la misma.

LAS temperaturas extremas fueron de 13,6 y 2,6 grados.

Vida religiosa

Santorial

SANTOS DE HOY

Ss. Cosme y Damián, mrs.; Antimo, Leoncio, Adolfo, Juan, Florentino, mrs., Marcos, ob.

Misa, con rito de tercera clase y color encarnado, de Ss. Cosme y Damián, segunda oración Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Wenceslao, Marcial, Lorenzo, Marcos, Máximo, Alejandro, Helodoro, mrs., Salomón, Silvano, ob.

Misa, con rito de tercera clase y color encarnado, de San Wenceslao, segunda oración Et famulos.

Cultos

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Hoy, fiesta de los Santos titulares. A las once, misa solemne, con sermón por D. Baudilio Vegas, coadjutor de la parroquia. Por la tarde, a las ocho, con procesión, bendición y reserva.

SANTA CLARA.—Novena de San Francisco. Por la mañana a las ocho y nueve. Por la tarde, a las siete y media.

VENERABLES.—Novena en honor de San Francisco de Asís organizado por la V. O. T. Dará comienzo hoy día 26. Por la mañana a las ocho, misa de comunión. Por la tarde a las ocho, ejercicio de la novena con sermón por el R. P. Fr. Roberto de Langayo, capuchino.

CAPILLA DE SANTIAGO (Catedral).—Cultos mensuales de la Medalla Milagrosa. Hoy, a las 8.30 de la mañana, misa de comunión en el altar de la Asociación. Por la tarde, a las 7.30, función eucarística-mariana, terminando con la Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

De los Centros oficiales

DELEGACION ADMINISTRATIVA PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

SUSTITUCIONES POR LICENCIAS DE ENFERMEDAD.— Se pone en conocimiento de todos los maestros de Enseñanza Primaria que por haber solicitado interinidad en el plazo reglamentario se encuentren inscritos en las listas de interinidades, que caso de que les interese servir este tipo de sustituciones, pueden pasarse por estas dependencias a las horas normales de oficina para recibir la información que precisen.

AYUNTAMIENTO

NOTA DE LA ALCALDIA.— En la destrucción de focos de ratas que el Servicio Municipal de Desinfección, Desinfección y Desratización está llevando a efecto continuamente, se precisa la colaboración del vecindario, por lo que esta Alcaldía ruega se comunique al Laboratorio Municipal, teléfono 1439, la presencia de roedores en calles, patios, locales, etc., para proceder a su desratización.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

SEÑALAMIENTO DE PAGOS.— Señalamiento de pago de haberes correspondiente al mes de Septiembre de 1963.
Día 27. — De diez a 1 Caballeros Militados de Guerra por la Patria.

Día 28. — De 10 a 1 señores jefes, oficiales y suboficiales. Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra. — Día 27, de 10 y media a 1, viudas y retratados y día 30, de 10 y media a 1, incidencias.

AUDIENCIA TERRITORIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY, Sala de lo Civil.— Juicio de desahucio en precario procedente del Juzgado de Eribea seguido por doña Luisa García Gavilán con don Juan García Gavilán.

Interdicto procedente del Juzgado de Villarcayo seguido por don Macario Rasines con don Felipe Santamaría.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Vitoria seguido por don Félix Aberasturi con Aguas y Saltos del Zadorra, S. A.

Audiencia provincial. — Juicio oral procedente del Juzgado de "Brivesca seguido contra L. D. G. por el delito de hurto.

Otro procedente del Juzgado de Villarcayo contra F. L. L. por el delito de lesiones.

Otro procedente del Juzgado de Brivesca contra D. R. G. por el delito de imprudencia.

INFORMACION MILITAR

CAJA DE RECLUTA DE BURGOS NUM. 48.— Junta de Clasificación y revisión de la provincia. — Se recuerda a los señores jueces encargados de los Registros Civiles de esta provincia, la obligación que tienen de remitir a los Ayuntamientos respectivos y a esta Junta de Clasificación y Revisión, en los meses de Agosto y Septiembre, conforme dispone el art. 60 del vigente Reglamento de reclutamiento y Reemplazo del Ejército, la lista

ción de los mozos anotados en los Registros a su cargo y que hayan nacido en el año mil novecientos cuarenta y tres (1943), con expresión de la fecha de nacimiento, nombre del padre y de la madre y punto de nacimiento de cada uno de ellos, haciendo constar además quienes hayan fallecido con la fecha de la defunción.—Lo que se hace público por medio de la presente, para conocimiento y cumplimiento de todos los jueces que no lo hayan cumplimentado. — Burgos, 24 de Septiembre de 1963. — El comandante presidente accidental.

SORDOS
Los más modernos aparatos para la sordera, sin pilas ni cordones. Gafas auditivas. Auriculares invisibles. G.A.E.S. Via Lavetana, 158, 1.º BARCELONA-9. Aududa a la visita en ARANDA DE DUERO, el día 28 de Septiembre de 11 a 2 de la mañana, en el Hotel Ulloa. Censura sanitaria número 930.

Ya todo Burgos habla de...
RAMSAYSS INSTITUTE
FRANCES - INGLES
UNICO CENTRO INTENSIVO IDIOMAS EN BURGOS
¡¡ ASOMBRESE !!
Todos nuestros alumnos comentan la literatura del idioma que estudian, tan solo a los tres meses de su aprendizaje.
MATRICULESE HOY MISMO! Sanjurjo, 9, 2.º

LA SEÑORA
Doña Florencia Aldea del Portillo
(TERCIARIA FRANCISCANA)
Falleció en el día de ayer confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)
SUS APENADOS SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA
Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma así como la asistencia a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de SAN LESMES, ABAD, HOY, VIERNES, a las OCHO Y MEDIA, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José, piadosos actos por los que les quedarán eternamente agradecidos.
Vivia: Puebla, 23 Burgos, 27 Septiembre 1963
LA MISERICORDIA. Gran Funeraria.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Teodora Quintana Peña
QUE FALLECIO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1962 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)
Sus apenados hijos, Victorino, Hilario e Isabel; hijas políticas, Angelita Martínez y Angeles Enguis; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que se celebrará mañana, día 28, a las OCHO, en la iglesia de SAN COSME Y SAN DAMIAN, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.
Burgos, 27 de Septiembre de 1963.

VIAJANTE

con carnet de conducir, necesita firma ramo confecciones. Escribir al número 605. AVANCE. Apartado 140. Burgos.

EL CUFON PRO-CIEGOS.— En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 250 pesetas el número 884; y con 25 pesetas todos los números terminados en 84.

SE NECESITAN

OFICIALES ALBAÑILES, en obra Calle Miranda. — (Oferta Oficina Colocación n.º 587/12)

GIBRALTAR, PROBLEMA ESPAÑOL

Capítulo I

Una ciudad típicamente andaluza

- En la toponimia calpense encontramos por doquier nombres españoles
- La única nación de Europa en cuyo territorio otro país mantiene una colonia
- Gibraltar es español desde que en 1462 fue conquistado por Alonso de los Arcos

Por Ramiro SANTAMARIA



Esta es la Puerta del Sur, en las murallas construidas por Carlos V, que aún se conserva tal y como aparece en la fotografía, con toda la heráldica imperial española. — (Foto Fiel)

"¡Aquí lloré mi Gibraltar!". Estas fueron las palabras pronunciadas el 5 de Agosto de 1704 por el entonces regidor de la ciudad española, en las afueras de San Roque, villa en cuyo sello municipal reza: "Ciudad de San Roque en la que reside la de Gibraltar". Y en San Roque viven, hoy conservando cual reliquia preciosa el peñón de su tierra, los descendientes de los españoles expulsados del Peñón, al ocuparle las tropas del almirante Looke puestas por Inglaterra en calidad de aliado, al servicio del Archiduque Carlos, en la guerra de Sucesión española que fue una guerra civil y no una lucha entre dos potencias.

Aquí comienza una usurpación que ya dura 259 años y constituye una permanente ofensa, un escollo para las relaciones hispano-británicas ya que España es la única nación de Europa cuyo territorio otro país mantiene irrazonablemente una colonia. Hoy, cuando el mundo camina por sendas nuevas y Europa anhela una estrecha unión entre las naciones que la integran, ¿no es ya la hora que se atiendan las razones de un pueblo y se repare con hidalgía una injusticia que dura demasiado? ¿No es el momento de que se borre una "elomía que avergüenza a los propios ingleses?"

EL TRATADO DE UTRECHT ES PAPEL MOJADO. Na. a existe, fundado en el Derecho Internacional, se pueda alzar Inglaterra en defensa de su presencia colonial en tierra española, en un trozo de España cuyo perímetro es de 11.200 metros cuadrados y cuyas calles y carreteras suman escasamente 20.000 metros. Y hablo de tierra española, porque Gibraltar es español desde que, en 1462, Alonso de los Arcos lo conquistó en heroica y noble lid de guerra. Jurídicamente, el tan llevado y traído tratado de Utrecht, concede la razón a España, ya que, en él, como reza su artículo X, España le reconoció a Inglaterra "la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar", pero no jurisdicción territorial alguna, como menoscabo de la soberanía nacional. Además, Inglaterra, a sabiendas, violó las cláusulas del Tratado. En él se prohibía residir en la ciudad a judíos y a moros; actualmente en Gibraltar residen numerosos hebreos y es un judío, Sir Hossein (Salvador) Hassan, quien ocupa la presidencia de los dos organismos máximos que representan a la autoridad civil: el Consejo Ejecutivo y el Consejo Legislativo. Otra de las cláusulas no cumplidas ha sido la referente a la prohibición del contrabando comercial; pero este merece un extenso y detallado comentario. Inglaterra también ha violado la zona neutral, al construir el aeropuerto gibraltareño, así como algunos cuarteles en los terrenos "no man land".

ESPANA POR DOQUIER. Gibraltar, a excepción del palacio del gobernador de encapado estilo británico, es una ciudad típicamente andaluza, su ambiente, el idioma más generalizado en la calle, la manera de vivir de sus habitantes, todo tiene un sabor a Andalucía, si exceptuamos algunas facetas de importación como el "five of tea" que se lo toman los ingleses residentes y algún que otro "llanito" cuya personalidad proviene de otras tierras.

La calle principal de la ciudad, denominada por los ingleses Mail Street, se la conoce por la calle Real. En la tipología calpense encontramos por doquier nombres españoles: la colina del Hacho, la quebrada del Algarrobo, Punta Chica de Europa, las caletas de los Remedios, los Landeros y de Santa Rosa; el muelle Viejo y el muelle Nuevo, construido por españoles, el colegio de Santiago, antigua capilla que sufrió la suerte, como muchas otras iglesias católicas de la urbe, de la profanación por parte de los esbirros de Roque que llegaron a mutilar a la Virgen de Europa, salvada de la total destrucción por el heroísmo del inolvidable Padre Romero y cómo olvidar el nombre de San Bernardo, elegido patrón de la ciudad el 20 de agosto de 1462, hace 501 años por don Alonso de Arcos, don Rodrigo Ponce de León y don Juan de Guzmán, Duque de Medina Sidonia. En la llamada Puerta del Sur todavía campea el escudo con las armas de Carlos V. Todavía se conservan las viejas murallas y los restos de las fortalezas españolas. Podría seguir citando nombres y símbolos, títulos históricos de propiedad. Lo más curioso es que todavía Gibraltar tiene como escudo el castillo y la llave, blasón otorgado por los Reyes Católicos el 10 de Julio de 1502, aunque se encuentran accidentalmente acompañados, a modo de exorno, en sus laterales, por el león y el unicornio que en tanta ex-colonia ya han desaparecido.

Buscador, ha hallado; descubridor, ha descubierto. Junipero Serra, Alejandro Magno de la Religión, acucia el anhelo de ir a caminar, seguro, en la conquista de lo que él sabe que es Dios, sobre el Bucefalo de su fe y con la espada de su Crucifijo, por Amor a los hombres.

Antonio Serra y Margarita Ferrer no se sorprenden en absoluto cuando su hijo les comunica su decisión de unirse a los compañeros de aquel que nació en Asís.

Miguel comienza su noviciado franciscano. Todavía no tiene diecisiete años. Su cuerpo continúa pequeño y débil y, causa de ello, se le dedica a servir a las misas que cada madrugada, cada mañana, cada día, hay en el convento. Su constitución física no le permite entregarse a las materiales faenas cotidianas, como los demás novicios.

Pero Miguel no permite que ese tiempo duerma en el ocio. Lee y lee, incansable. Y sueña con el ansia inextinguible de conocer sin fronteras, desde la cosa más tangible hasta la más hermética.

Sin topes. Sin especificar caminos. No obstante... Hay un camino. Un camino fascinante que le lleva a seguir los pasos de aquellos que han sido y son y serán misioneros por esas tierras lejanas, en las nevas del mundo. Y Miguel se entusiasma en ello como el pajarillo inocente que, muy ufano y satisfecho, hace su primera incursión por la naturaleza.

Y Miguel lee y guarda para el futuro Junipero.

Años pasarán y él se verá con y entre las gentes, hablando y diciendo. Y su palabra vivida y colosal, dirá ante el pueblo lo que en su mente ya se había dicho a gritos. Lo que había leído y soñado en aquella humilde celda del convento de San Francisco, en el que sólo se le permitía ayudar a la Santa Misa...

El cambio metabólico se le presenta por aquel entonces arrollador y magnífico. Miguel se ha hecho Junipero. Su cuerpo háse crecido; ya su salud es gemela de la suya. Esto sucede hacia el año 1741. Le faltan dos para tener los que en Cristo había, cuando desde la cumbre del Gólgota perdonara a sus crucificados...

Junipero hace sus votos, prometiendo observar las reglas de San Francisco, hasta su muerte. Le atrae enormemente el mundo; pero, ¡tan diferente que al mundano!

No mucho después, el de Petra, siendo intrínsecamente genial, tiene la oportunidad de

De mi California becaria

EL PIONERO ESPAÑOL

Por José María MUR ATIENZA (Beuario de la American Field Service en California)

SI era él, así lo vi en mi reciente visita a Ventura, de las correrías que hice por mi California becaria, en su efígie sita en la Plaza principal: en la mano derecha, un cayado; en la otra, un breviario; sobre el cuerpo, un hábito maltrecho por todas las inclemencias y en la mente como aleutando un ideal obsesivo.

Mallorquín, español, fraile, misionero, pionero heroico, fundador andariego, Fray Junipero Serra es incentivo enorme en la civilización de la enorme California. Una labor penosa y a veces estéril —si es que es el Santo desconocido ansiaba ingresar unas almas en el cielo de Dios y unos hombres en el mundo de los que superaron el estado de naturaleza.

Su vida empieza en la baletaria Petra, el día 24 de Noviembre de 1713. Sus padres, Margarita Ferrer y Antonio Serra, le bautizan Miguel José.

De cuerpo pequeño y enfermizo y de alma inmensa y estable, se acostumbra, desde muy temprano, a ayudar, reverente, en las misas de la iglesia franciscana de San Bernardino; y tampoco desoyó los estudios de latín y otras artes.

Amante del saber, filósofo, empieza a estudiar la ciencia de Aristóteles en el convento palmeño de San Francisco. Su ansiedad es un pozo hueco hasta el infinito y, pronto, muy pronto, se encuentra sabedor del verdadero Amor, el transcendente; percibe que lo conoce y lo conoce cuando lo percibe.

Buscador, ha hallado; descubridor, ha descubierto. Junipero Serra, Alejandro Magno de la Religión, acucia el anhelo de ir a caminar, seguro, en la conquista de lo que él sabe que es Dios, sobre el Bucefalo de su fe y con la espada de su Crucifijo, por Amor a los hombres.

Antonio Serra y Margarita Ferrer no se sorprenden en absoluto cuando su hijo les comunica su decisión de unirse a los compañeros de aquel que nació en Asís.

Miguel comienza su noviciado franciscano. Todavía no tiene diecisiete años. Su cuerpo continúa pequeño y débil y, causa de ello, se le dedica a servir a las misas que cada madrugada, cada mañana, cada día, hay en el convento. Su constitución física no le permite entregarse a las materiales faenas cotidianas, como los demás novicios.

Pero Miguel no permite que ese tiempo duerma en el ocio. Lee y lee, incansable. Y sueña con el ansia inextinguible de conocer sin fronteras, desde la cosa más tangible hasta la más hermética.

Sin topes. Sin especificar caminos. No obstante... Hay un camino. Un camino fascinante que le lleva a seguir los pasos de aquellos que han sido y son y serán misioneros por esas tierras lejanas, en las nevas del mundo. Y Miguel se entusiasma en ello como el pajarillo inocente que, muy ufano y satisfecho, hace su primera incursión por la naturaleza.

Y Miguel lee y guarda para el futuro Junipero.

Años pasarán y él se verá con y entre las gentes, hablando y diciendo. Y su palabra vivida y colosal, dirá ante el pueblo lo que en su mente ya se había dicho a gritos. Lo que había leído y soñado en aquella humilde celda del convento de San Francisco, en el que sólo se le permitía ayudar a la Santa Misa...

El cambio metabólico se le presenta por aquel entonces arrollador y magnífico. Miguel se ha hecho Junipero. Su cuerpo háse crecido; ya su salud es gemela de la suya. Esto sucede hacia el año 1741. Le faltan dos para tener los que en Cristo había, cuando desde la cumbre del Gólgota perdonara a sus crucificados...

Junipero hace sus votos, prometiendo observar las reglas de San Francisco, hasta su muerte. Le atrae enormemente el mundo; pero, ¡tan diferente que al mundano!

No mucho después, el de Petra, siendo intrínsecamente genial, tiene la oportunidad de

extrovertir su brillantez inedita. Se hace profesor de Filosofía.

Y se hace Doctor en Teología.

Y enseña.

Y su elocuencia crece y su fama se derrama.

Hechos y éxitos.

Pero el Profesor, el Doctor, ahora... Ahora el poder ser solamente un hombre de acción evangélica. Anhela salir de misionero.

Llega el año 1749. Fray Serra obtiene permiso para unirse a un grupo de franciscanos destinados al Colegio Apostólico de San Fernando, en la ciudad de Méjico.

El sabe que su oportunidad es ésta.

Con Francisco Palou, como uno de sus compañeros, Junipero llega a este lugar el 1.º de Enero de 1750.

Y allí trabaja.

Y predica.

Y obtiene frutos.

Después de nueve años de espartanos esfuerzos, el Padre Serra podía decir que todos los indios del lugar eran ya conversos.

Tiempo más tarde, otra oportunidad, tan ansiada, se deja ver.

En 1768, el Padre se hace pionero. A don José de Gálvez, lugarteniente del Rey español, se le ordena comenzar la conquista de la Alta California, y el lugarteniente del Rey del Cielo marcha también hacia

allí; aquél, va a conquistar territorios; éste, a conquistar almas.

Junipero funda su primera e inolvidable Misión: la excelente de San Diego. Año de 1769. Tiene el misionero cincuenta y cinco años.

Siempre anda a pie. Por el desierto, por las montañas, por los valles, por las olas del mar... Ha caminado ya nueve mil kilómetros, durante los veinte años de trabajo en Méjico. Y cerca de dos mil en los seis meses que pasó en la baja California.

Sin embargo... Continúa inculme. Y de su persona bendita, benditas Misiones irrumpen: San Diego, San Carlos Borromeo, San Antonio, San Gabriel, San Luis obispo...

Y el caminante se agota, porque el caminante es humano, además de Teólogo y Santo y Misionero. Su pierna cansada se infecta y se pudre y le hace temblar cuando anda.

El buen Portolá, compañero y amigo de años, intenta disuadirle de que continúe una empresa que cada día le marcha. El Padre Palou, asimismo antiguo amigo y compañero —luego será su biógrafo—, le replica, llorando, que le deje hacer los viajes en su nombre. Y aquel gran Miguel José, al que sólo se permitía ayudar a Misa, cuando era novicio, les responde "que él y sólo él debe ir".

Y así lo hace. Y no consiente que nadie, ni nada, remiendan su herida, que le corroe y le mata.

Y se marchan los años.

Y el reposo, al fin, le llega. Una angina de pecho o mal de luxión, como entonces llamaban, se lo ha permitido.

Es en el lugar de la Misión de San Carlos Borromeo, llamada comunmente "El Carmel". Año de 1784. Mes de Agosto. Día 28. Hora, dos de la tarde.

Y allí, en dicha Misión, sus restos descansan.

Aún me acuerdo cuando vi su efígie en la Plaza de Ventura, allá en California, no ha muchos días, realizada en un mármol blanco con venas grises.

Un rótulo en bronce: "Juan Junipero Serra. 1713-1784. La civilización de California empezó con su fundación de las nueve primeras Misiones".

De su muerte han pasado muchos años, tantos, que se van volviendo dos siglos. De su nacimiento, este año se cumplen los doscientos cincuenta.

Pero... Fray Junipero no ha muerto.

Siendo un personaje real de la Historia, adquirió dimensiones míticas, por lo que ni muere, ni envejece, ni tiene edad. Y, así, nuestro Junipero Serra se halla sobre toda época...

Ya hay ocho candidatos a la presidencia de Venezuela

Confuso y peligroso panorama para las elecciones de Diciembre

CARACAS

(Crónica del corresponsal de «Fiel-Orbe» para DIARIO DE BURGOS).—Llegan ya a ocho los candidatos presidenciales que aspiran al Poder en este país, representando a igual número de corrientes políticas, con el consiguiente panorama de confusión y de incertidumbre en los medios políticos, ante la diversidad de aspirantes y la posición intransigente que han adoptado todos los partidos inscritos en el Supremo Consejo Electoral de Venezuela.

Hasta hace algunos días, el número de candidatos ascendía a siete, llegando a pensar que sería la cifra límite, teniendo en cuenta que otro posible aspirante a la presidencia de Venezuela, el doctor Rafael Caldero, líder del partido Social Cristiano —Copé— parecía haber decidido no tomar parte en el debate electoral, ante la inminente coalición de su partido con Acción Democrática, el actual partido del Gobierno, con el cual ha venido colaborando en íntima coalición política dentro de las funciones gubernamentales.

Sin embargo, el hecho de que el partido Social Cristiano, en Convención Nacional que celebró en Caracas, haya determinado lanzar su candidato propio, eligiendo para tal nominación a su líder máximo Caldero, ha venido a perturbar más el panorama político nacional, aumentando el número de aspirantes a la presidencia del país en el próximo período que habría de iniciarse en Marzo de 1964. Las elecciones presidenciales fueron acordadas para el primer domingo del mes de Diciembre próximo. Fue desechada la tesis de algunas agrupaciones políticas que propugnaban la idea de efectuar elecciones parciales para presidente y miembros del Congreso. En consecuencia se realizó una sola elección para Presidente, Congreso Nacional y miembros de las Asambleas de los Estados.

De acuerdo con el número

probable de votantes —cuatro millones setenta mil—, y según las posibilidades de cada partido, le correspondería a Acción Democrática el primer lugar con un cálculo aproximado de un millón doscientos mil votos; en segundo término vendría Unión Republicana Democrática, con su líder Jóvito Villalba, que lograría 800.000 votos. El resto de la votación correspondería a los demás candidatos, en forma muy fraccionada, ya que existen 17 partidos políticos, denominados, los más reducidos de ellos, «micro-partidos», cuya votación se inclinaría hacia diversos sectores.

Se estima, en consecuencia, que si los partidos políticos venezolanos acuden individualmente a las elecciones, el triunfo le correspondería a Acción Democrática, con su candidato Raul Leonil. Pero Jóvito Villalba, que parece tener el segundo puesto, ha expresado en esta campaña electoral que estaría dispuesto a recibir los votos de otros sectores, con el fin de formar un frente nacional de oposición. Esto podría representar, a última hora, que el comunismo acordara cederle sus votos, con el consiguiente peligro de una derrota de Acción Democrática. El triunfo de Villalba sería considerado como la victoria de la izquierda de que el ejército, inclusive, no lo tolerara, y vendría a plantearse una situación muy difícil para el país.

Otros candidatos con relativa fuerza son Arturo Uselar Pietri que ha reunido a un grupo bastante fuerte de la derecha moderada, los independientes y ciertos sectores empresariales. Sin embargo, los cálculos electorales no lo favorecen totalmente, aunque no le restan importancia en cantidad de votos y fuerza política.

También el vice-almirante

Wolfgang Larrazábal, quien ha venido tomando contacto con los sectores de la izquierda, es una fuerza no despreciable, pero en ningún caso suficiente para colocarlo en el Palacio de los Presidentes, salvo, como en los otros casos, que se produjera una repentina coalición de varios partidos que apoyaran su nombre.

Acción Democrática aceptaría la coalición de partidos como el Social Cristiano; no sería imposible tampoco que otras fracciones aun dispersas se le sumaran a última hora. Sin embargo, el panorama actual sigue confuso, con perspectivas, inclusive, de una solución final, al presentarse la culminación de la crisis política: un golpe militar en contra de la izquierda, que no es tolerada por el ejército. Pero en cuanto a solidez del actual régimen de Betancourt, nada indica que no termine legalmente su período reglamentario y constitucional.

OTRA VEZ PEREZ JIMENEZ?

Un pequeño sector político venezolano —el que se agrupa en el partido de Acción Democrática Nacional—, acaba de lanzar la candidatura a la Primera Magistratura de Marcos Pérez Jiménez. Esta actitud ha sido interpretada por algunos como un acto de cierta burla a la situación en que se halla Pérez Jiménez, detenido en la fortaleza de San Juan de los Morros a la espera del juicio que le seguirá el Gobierno de Venezuela por malversación de fondos públicos. Sin embargo, en algunos círculos de oposición al Gobierno trató de tomar fuerza la candidatura del ex-dictador, lo cual se interpreta como un recurso de sus seguidores para tratar de obstaculizar la acción penal que se sigue contra él.

La posible candidatura presidencial de Pérez Jiménez es indudable que no podría prosperar, ya que en la propia Constitución de Venezuela se estipula claramente que «ningún ciudadano sometido a juicio de las autoridades podrá ocupar la Presidencia de la República». Se trata, como se ha dicho, de un recurso para interferir la marcha del juicio que está a cargo de la Corte Suprema de Justicia y que, según los entendidos en cuestiones penales, podrá durar varios meses hasta que se produjera el fallo.

(Reportaje especial para agencia FIEL. Prohibida la reproducción.)

Mañana:
Las peñas laurinas del peñón

Una buena visión garantiza seguridad, rendimiento y bienestar.

CALIDAD y PERFECCION

Son las características que distinguen nuestros trabajos tipográficos. La moderna maquinaria recién instalada le garantiza su elección.

Fotografiado en la Ciudad de la Encarnación Editorial Imprenta

Talleres GRAFICOS

"Diario de Burgos"

Novedades en las próximas reuniones conciliares

Por Luis Mira IZQUIERDO

El Concilio Vaticano II celebrará su segunda reunión como es sabido, a partir del día 29 del corriente mes. Ya es conocido, pero conviene repetirlo que el Papa Juan XXIII manifestó que había sentido como una inspiración del Espíritu Santo invitándolo a esta magna Asamblea de la Iglesia Católica. Ahora, Paulo VI sigue el camino trazado por su antecesor de feliz memoria.

Muchas personas —además de Cardenales y obispos— estarán presentes en el Concilio para observar lo que se ha hecho público que modificaciones experimentarán bajo el nuevo Papa los trabajos del Concilio. Porque es cierto que, independientemente de su común papel espiritual, que es forzadamente coincidente como Vicarios que son ambos de Cristo, apenas si puede concebir dos personas, en lo humano, más distintas entre sí que Juan XXIII y Paulo VI. Juan XXIII era a parte todo, un Papa amante de que el acuerdo, la concidencia y el amor predominara sobre todo; Paulo VI es más doctrinario que su predecesor, Juan XXIII, en efecto, actuó ante el Concilio como un buscador de esa concidencia, pero sin intervenir —toda intervención papal es decisiva, tanto como necesario para que el Concilio pueda tomar acuerdos firmes— en las deliberaciones de modo directo, dejando a los Padres conciliares en absoluta libertad para cambiar sus puntos de vista y exponerlos sin paliativos, el Papa siguió muchas sesiones del Concilio a través de un circuito cerrado de televisión para no influir, ni siquiera con su presencia física, en el ánimo de los oradores. Solamente un par de veces para poner coto a pequeñas dificultades en las deliberaciones.

En cambio, el Papa Paulo VI, cuya preocupación por los problemas modernos, especialmente los sociales, es notoria, parece tener el deseo de exponer ideas propias y sus propios puntos de vista sobre temas tan importantes como la doctrina y la organización de la Iglesia; incluso aunque esos puntos de vista suyos no puedan influir en el curso del Concilio, siempre tendrán gran peso en el ánimo de los Padres conciliares.

El Papa tiene facultad absoluta para poner el veto a las decisiones del Concilio y sus decisiones sólo son válidas e inapelables cuando están referendadas por el Sumo Pontífice si se refiere a dogma o moral, no a las puras decisiones de derecho eclesiástico. Sin embargo, no se conoce en la Historia de la Iglesia ningún caso en que el Papa rete a los Padres conciliares y desale abertamente a los mismos negándose a dar su consentimiento al acuerdo de los obispos del Mundo reunidos en Concilio.

LA VERDADERA INTERVENCIÓN

En lo que la influencia del Papa es verdaderamente grande es en lo que pudiéramos llamar el "tono" del Concilio, aceptando o rehusando temas de discusión, indicando el procedimiento que se ha de seguir en las deliberaciones y marcando las escalas para las mismas, con lo que se advina su inclinación a favor de uno u otro grupo cuando hay, por decirlo en términos humanos, un "empate" entre las diversas posturas.

DEL CONCEPTO DE "LIBERAL"

Papa Juan XXIII y se ha afirmado, un poco a la ligera, que Paulo VI es "todavía más liberal". Conviene aclarar que ningún Papa puede ser liberal en el sentido filosófico-moral de la palabra. El liberalismo condenado por Pío IX; aquél que pretende que "el pensamiento no delinque", no puede encajar nunca en la Iglesia, mucho menos en el Papado. Desde luego, cuando se habla de "liberal" en el sentido de esta cualidad o manera de ser a un Papa, hay que entender esa palabra de modo muy distinto. Se refiere, únicamente, a entender que se deben cambiar o que se puedan cambiar ciertos "modos exteriores", nunca el contenido de la doctrina, en el proceder de la Iglesia. En ese sentido, por ejemplo, Pío XII era un Papa partidario de mantener las formas tradicionales aunque durante su reinado se hicieran reformas tales como las misas vespertinas, los requisitos para recibir la Sagrada Comunión y el nuevo calendario de la Semana Santa.

En cambio, Juan XXIII —y en su misma línea se va a mantener Paulo VI, según el mismo ha dicho— estuvo "más al lado" de los partidarios de la Iglesia Católica salga de los marcos de la Europa medieval. Juan XXIII dio ya la nota en la elección de "expertos" y auxiliares de los Padres Conciliares. También en la creación de un organismo propiamente encargado de informar sobre la eventual unión de los cristianos. Paulo VI sigue esta misma línea, e incluso ha invitado a los budistas a que manden observadores al Concilio.

Insistiendo en el concepto de "liberal", hemos de decir que eso es sólo un rótulo y que su interpretación, cuando a la persona del Papa se refiere, y en general, al lenguaje vaticano, es muy vago y sólo admite la explicación que queda apuntada de "apertura hacia nuevos modos". Esa "apertura" parece que tiene excelente acogida en Va-

rios obispos alemanes y franceses y otros de la Europa Central e incluso de la Europa dominada por el comunismo.

Por tanto, la verdadera novedad de la segunda terna de sesiones del Concilio Vaticano II no radica en la posición del Papa ante el mismo, sino en la posibilidad de que se amplíe el campo de observadores (los ortodoxos griegos no estuvieron presentes en la primera reunión, pero ahora están divididos sobre la conveniencia de enviar o no observadores), y no sólo que esos observadores sean eclesiásticos, sino también laicos y no cristianos.

Anotemos también que nuestro Cardenal Pla y Deniel ha sido dispensado por el Papa de asistir a las reuniones del Concilio, en aención a su delicado estado de salud.

Entre los obispos "liberales" figuran sobre todo el francés Achille Lehner y el grupo de "conservadores" está capitaneado por el Cardenal italiano Ottaviani, al que siguen muchos obispos y Cardenales italianos. Pero no hay que olvidar que los italianos ya no están en mayoría absoluta dentro del Colegio Cardenalicio. Los obispos misioneros y de pueblos recién nacidos forman en el grupo de los "liberales". Dentro de la relatividad de los términos calificativos, se afirma que países tradicionalmente católicos, como España e Irlanda, pueden ser considerados entre los "conservadores". Los obispos de Hispanoamérica parecen estar divididos en dos grupos: conservadores: los obispos residenciales y liberales los misioneros.

En todo caso, las palabras calificativas influirán poco. Por encima de una u otra postura —que sólo de posturas y no de divisiones importantes se trata— está el Espíritu Santo, dominante e influyente en el ánimo de los Padres conciliares. Y así, lo que del Concilio salga, como querido por Dios, será bueno para el porvenir de la Iglesia Católica. Esperanzas y grandes dominios en el ánimo de sus fieles.

Cuevas de San Clemente

Los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre, con motivo de las fiestas de San Miguel, se celebrarán animados bailes e interesantes partidos de bolos. Se estrenará bolera.

EN CASA FELIX LOZANO, VINOS, COMIDAS Y MERIENDAS.

Colegio Femenino Nuestra Señora del Carmen

(Legalmente reconocido)

Bachillerato
Ingreso
Cultura
Enseñanza Primaria
Parvulario
Magisterio

ABERTURA MATRICULA

Representante

Solicita representante fábrica de cinta adhesiva, para ramo Eléctrico e Industrial.

ARABATO 535. — VIGO

Luis SERRANO REYES

Las perspectivas de nuestra economía son altamente satisfactorias

Así lo proclama un informe de la O. C. D. E.

Madrid.— En el Ministerio de Asuntos Exteriores, recibió a los periodistas don Ramón Oyarzun, director de organismos de Cooperación económica de dicho Departamento, para hacerle entrega de un resumen del informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico sobre la situación y perspectivas de la economía española que acaba de ser publicado.

El informe considera que la situación y perspectivas de la economía española son altamente satisfactorias y que el período que ahora se inicia, será decisivo para el porvenir económico de España.

El informe observa que desde que se adoptó el plan de estabilización, las alzas de los precios han sido muy limitadas. No obstante, en el período en el que se ha mantenido durante el primer trimestre de 1963, en cuanto a los salarios se destaca en el informe el sustancial aumento en los mismos que se ha producido dentro del marco de los convenios colectivos, calculándose en 1,5 millones los trabajadores de la industria y de los servicios que se han beneficiado de reajustes salariales a lo largo de 1962, de un total de trabajadores en este sector, que alcanza 4,5 millones.

En cuanto al comercio exterior, señala el informe que el sensible aumento de las importaciones que se produjo en 1961, se ha mantenido durante el pasado año y ha continuado en el presente, habiéndose incrementado durante los cuatro primeros meses de ese año las importaciones totales en un 33 por ciento.

La O. C. D. E., considera que España tiene grandes posibilidades de incrementar sus exportaciones a condición de que se mantenga la estabilidad financiera interna y de que se apliquen las medidas necesarias para fomentar la exportación. A pesar de este estancamiento en las exportaciones, los ingresos procedentes de las partidas invisibles y de capitales privados, han compensado el incremento en las importaciones de manera que las reservas de divisas cesaban alrededor de los mil millones de dólares, considerándose que aun cuando en el curso del año se continúe acortando el déficit de la balanza comercial, la reserva en el peor de los casos sólo disminuirá en una proporción mínima.

La ola expansionista actual constituirá el punto de partida para la solución de los problemas de desarrollo económico que se plantean a España, siempre que dicha expansión se mantenga dentro de los límites que impone la necesidad de conseguir un equilibrio global. Además, esta expansión se produce, a juicio de la O.C.D.E., en un momento óptimo, en el que concurre una serie de condiciones básicas que constituyen un poderoso potencial, como son la existencia de una mano de obra en general, un nivel técnico y científico satisfactorio, la base de una industria ya bien arraigada en algunas regiones del país, una clase empresarial energética, diversidad de recursos naturales y una infraestructura, material e institucional, básica. Los importantes y positivos resultados obtenidos por la política económica española después de la aplicación del programa de

estabilización, ha hecho destacar un elevado nivel de ahorro privado; unas finanzas públicas sanas, importantes reservas de divisas, una balanza de pagos favorable y unas perspectivas halagadoras para los ingresos procedentes del turismo así como de las remesas de los trabajadores españoles en el extranjero, unido a las

entregas de capitales privados, constituyen las líneas maestras de un futuro esperanzador.

El informe concluye diciendo que todo hace pensar en que si se adoptan y persiguen las políticas apropiadas, el nivel de vida del pueblo español crecerá sustancialmente en un período de pocos años.



Un maquillaje perfecto

VITAMOL FINISH, polvo cremoso de finura y adherencia inigualables, forma sobre la piel una capa tenue y ligérrima, que tapa las pequeñas imperfecciones y da a la tez un tono uniforme, delicadamente mate y aterciopelado.

Desde ahora, en dos modalidades distintas:
Serie rosa: super-cubriente
Serie gris: semi-cubriente



EL MAQUILLAJE DE LA MUJER EXIGENTE

No hubo filtraciones de secretos británicos de seguridad

El informe Denning sobre el escándalo Profumo descubre un estado de cosas aterrador, según Wilson

Londres.—El eminente jurista británico Lord Denning, ha informado a la nación del Reino Unido que su investigación respecto al escándalo Profumo no ha revelado la existencia de pruebas de que haya habido filtraciones de secretos británicos de seguridad.

Lord Denning ha absuelto, por otra parte, a los servicios británicos de seguridad de las críticas por haberse mantenido distanciado de las relaciones personales entre el ministro de la Guerra John Profumo y la maniquí Cristina Keeler. El informe señala al respecto que no había ningún sistema en Gran Bretaña que suministrara informaciones sobre el mal comportamiento moral de los ministros y ello "era quizás mejor que tener un Estado policía".

"TODO EL MUNDO DEBERIA LEER EL INFORME"

Londres.— "Todo el mundo debería leer el "informe Denning" y leerlo de "cabo a rabo", ha declarado el ministro del Interior, Henry Brooke.

"Lord Denning ha hecho un trabajo muy destacado. El informe pone de relieve que desde 1952 el jefe del Servicio de Seguridad es responsable ante el ministro del Interior de la eficacia de su servicio; pese a todo lo que se ha dicho en relación con el asunto Profumo, el informe exime de toda crítica al Servicio de Seguridad".

AFIRMACIONES DE WILSON

Londres.— "El informe Denning descubre un estado de cosas aterrador", ha declarado Harold Wilson, jefe del partido laborista, en una entrevista concedida a la red independiente de televisión británica.

"El informe demuestra claramente —ha continuado diciendo Wilson— que, como ya temíamos nosotros el pasado junio, ha habido largos períodos de tiempo durante los cuales los responsables que no ignoraban los peligros que corría la seguridad del Estado, no han hecho absolutamente nada".

Aludiendo a la entrevista que celebró con el primer ministro pocos días antes de la dimisión de Profumo, Wilson ha declarado que en aquella ocasión Mac Millan le aseguró que la seguridad del Estado no corría ningún peligro.

Interrogado en el mismo programa de Televisión, lord Hailsham, ministro de Ciencias y lord canceller, ha señalado que el informe Denning pone fin de una vez para siempre a los rumores según los cuales el asunto Profumo había perjudicado a la seguridad del Estado.

TEMORES DEL GOBIERNO

Londres.—El Gobierno británico de Mac Millan habrá de enfrentarse ciertamente con los vehementes ataques de la oposición laborista, en torno al informe Denning, pero el principal peligro para el Gobierno a juicio de los observadores políticos provendrá de las críticas del propio partido conservador.

EXITO DEL INFORME

Londres.— El informe Denning ha constituido un instantáneo éxito nada más ponerse a la venta hoy en la oficina de Papelería del Gobierno. En quince minutos se vendieron dos mil ejemplares. Poco tiempo después las ventas ascendían a cuatro mil copias. Aparte se han vendido otros 19.000 a librerías y casas editoriales.

MERCADO NEGRO

Londres.—El informe de lord Denning sobre las escuelas del escándalo Profumo ha recibido la suprema consagración: ha comenzado a venderse en el mercado negro.

Aunque la imprenta del Estado —que ya ha publicado sesenta mil ejemplares— continúa trabajando sin descanso, el informe ha sido vendido al público al triple de su precio oficial.

Cualquier ataque nuclear ruso proycaría un ataque simultáneo de los EE. UU.

Washington.—Robert McNamara, secretario norteamericano de Defensa, ha declarado, en programa de televisión, que una guerra nuclear en gran escala, provocaría 250 millones de víctimas en los Estados Unidos, Europa y la Unión Soviética. Predice que cualquier ataque soviético contra los Estados Unidos provocaría un ataque simultáneo contra Rusia, al mismo tiempo que los rusos procederían a bombardear, nuclearmente, Europa.—Efe.

El tiempo

Madrid.—Durante la noche pasada se registraron precipitaciones débiles en Galicia, costa cantábrica y puntos aislados de las Vascongadas y Cataluña. Por el día continuaron las precipitaciones débiles en Galicia y costa cantábrica. En el resto de España el tiempo fue bueno, con aumento de las temperaturas, registrándose 35 grados en Sevilla y Jerez de la Frontera.

Predicción para el viernes día 27: Nubosidad baja y neblinas matinales en la costa cantábrica; nubosidad en Canarias, buen tiempo en el resto con temperaturas altas.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 35 grados en Sevilla. Mínima de 10 grados en Avila, BURGOS, Gerona, León, Lérida y Soria.

Extremas de Madrid: Máxima de 23,8 grados a las 13,45 y mínima de 13,2 grados a las 6,30.

Una interesante encuesta sobre los accesos a nuestra ciudad

Lo llevará a cabo, en la semana próxima, la Dirección general de Carreteras, en seis vías de entrada a Burgos

Llamamiento a la colaboración ciudadana de los usuarios de la carretera, para el mejor éxito de estos trabajos

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Carreteras, prepara el estudio de los accesos a todas las poblaciones importantes, con objeto de programar las inversiones previstas en el Plan General de Carreteras.

El primer paso para estudiar los accesos a una población, es el conocimiento lo más perfecto posible de las características del tráfico y de sus necesidades reales. Una vez conocidas estas necesidades, es más fácil proyectar con acierto y elegir la solución más conveniente para los propios usuarios de la carretera.

Los datos preliminares para

estos estudios, se obtienen mediante encuestas sobre el origen y destino de los vehículos que entran y salen de una población, encuestas que se realizan en determinados días y haciendo a los conductores unas breves preguntas sobre su viaje. Se han realizado ya encuestas de este tipo en varias ciudades: españolas, entre otras, en Barcelona, Valencia, Salamanca, etc., y más recientemente en Madrid.

La Dirección General de Carreteras, a través de la Jefatura de Obras Públicas, ha solicitado y obtenido plenamente la cooperación de las autoridades de Burgos, convenidas como están del grave problema que representa la solución amplia y definitiva del problema de los accesos y rondas a la ciudad. Sin embargo, para el desarrollo de la encuesta, es también necesaria la cooperación de los usuarios de la carretera, con los funcionarios del Ministerio que se encargan de la preparación de la encuesta, de su realización y de la explotación de los resultados, pero que nada pueden hacer si no cuentan con la cooperación del público, que es el único que puede facilitar todos los datos necesarios.

Por ello, en la próxima semana, personal de Obras Públicas con la colaboración de la Policía de Tráfico y de estudiantes de Burgos, se establecerán en las principales carreteras de entrada en la ciudad y procederán a detener los vehículos haciendo a sus conductores algunas preguntas. No hay que dudar que la ciudad de Burgos sabrá responder a esa petición de cooperación, dando toda clase de facilidades para el desarrollo de la encuesta.

Para organizar y poner en marcha esa encuesta que va a realizarse la próxima semana en nuestra ciudad, bajo la dirección y supervisión de la Jefatura de Obras Públicas de nuestra provincia, ha llegado a Burgos don Manuel Pérez de la Fuente, ayudante de O.P. del Servicio de Tráfico y Planeamiento de la Dirección General de Carreteras con quien ayer tuvimos oportunidad de celebrar una interesante entrevista, que ofrecemos a nuestros lectores.

A nuestro interrogatorio y como ampliación a los datos que anteceden, el Sr. Pérez de la Fuente nos dijo:

—¿Qué vehículos serán objeto de esta encuesta?

—Todos los de tracción excepto carros, bicicletas y ciclomotores.

—¿Cómo se llevará a efecto esa encuesta de tráfico?

—Durará dos días de la próxima semana, a determinar, realizándose un día en tres carreteras de acceso a la ciudad y al siguiente en otras. La encuesta se iniciará a las seis de la mañana y se prolongará hasta las diez de la noche.

—¿Han fijado ya Vdes. los lugares de estacionamiento o detención de los vehículos, para realizar su labor?

—Sí. Serán seis. El acceso por la carretera de Santander a la Avenida del General Vígón, frente a la bifurcación al cementerio de San José. El de la carretera de Irún-Madrid, con control establecido frente a la Ciudad Deportiva Militar. Otro en el paseo de La Quinta a la altura del Seminario de Misiones. En el kilómetro 236 de la carretera general Madrid-Irún, en la recta siguiente al Hostal Landa antes de llegar al antiguo fiello. En la carretera de Arcos, pasado el núcleo urbano y en la carretera de Valladolid, frente a las huertas de "La Castellana".

—¿Cómo ha reaccionado el público en otras ciudades ante estos trabajos?

—Magníficamente y con un gran espíritu de colaboración. Hay que tener en cuenta, para desahocar suspirios, que la encuesta es completamente anónima y que durante ella ni se toma el número de matrícula del vehículo controlado ni se pide el nombre del conductor. No se pide más que una colaboración ciudadana voluntaria y noble, que muy pocos han de negarnos.

—¿Cuáles serán las preguntas objeto de ese interrogatorio, para llevar a cabo tan positiva labor controladora?

—Simples y sencillas. Origen y motivo del viaje; destino del mismo; calle donde van (caso de que Burgos sea fin de ruta); para los camiones, tipo de mercancía que transportan y máximo de carga; residencia habitual del vehículo, etc., etc.

—¿Qué objeto tiene esta encuesta?

—Creo que ya queda aclarado suficientemente en los datos que anteriormente le he podido facilitar. Se trata de estudiar las vías de penetración para llevar a cabo la regula-

Entrevista de Rusk y Lord Home

El día 16 cesará Adenauer

Bonn.— La elección del nuevo canciller de la República federal alemana que sucederá al Dr. Conrad Adenauer, ha sido fijada para el miércoles día 16 de Octubre por la comisión parlamentaria de los jefes de grupos.

El día 17 de Octubre, prestarán juramento Erhard, nuevo canciller y los miembros de su Gobierno.

ATENTADOS TERRORISTAS EN BELGICA

Bruselas.— Como consecuencia de la explosión ocurrida el martes por la tarde en un arsenal de Gante, la policía belga ha iniciado una importante acción contra los comandos de activistas a los que se considera sospechosos de haber cometido los recientes atentados registrados en el país. Ocho personas han sido detenidas hasta el momento en Gante y han

confesado haber participado en los atentados cometidos en Ostende, Wemmel y Alost en el curso de reuniones celebradas por grupos flamencos.

AUSTERIDAD

Roma.— El Gobierno italiano, en sesión que duró casi todo el día, ha establecido una nueva política de austeridad, que incluye una reducción en los gastos gubernamentales, incentivos para inversiones industriales y ampliación de impuestos sobre ciertos artículos como joyas y pieles.

PIDEN LA EXCLUSION DE AFRICA DEL SUR

Viena.— En nombre de los países afroasiáticos, el delegado de Ghana, profesor Robert Patrick Baffour, ha pedido la exclusión de África del Sur del Consejo de gobernadores y de las comisiones de la agencia internacional de la energía atómica.

ENTREVISTA

Nueva York.— El secretario de Estado, Dean Rusk, y el ministro británico de Asuntos Exteriores, lord Home, han celebrado una reunión de casi tres horas de duración, en la que han abordado el problema de la fuerza atómica multilateral y otras cuestiones que afectan a las relaciones Este-Oeste.

COLABORACION ALEMANA

Bonn.— El Gobierno federal alemán está decidido a continuar energicamente con sus aliados el proyecto de creación de una fuerza atómica multilateral, ha declarado en una toma de posición oficial el portavoz del Gobierno alemán.

DISPUESTOS A NEGOCIAR

Sede de las Naciones Unidas. Austria ha anunciado ante la Asamblea general que desea arreglar la disputa del Alto Adigio (Tirol del Sur) por medio de negociaciones, pero que también "deben estar dispuestas a la negociación las autoridades italianas".

Comienza el juicio por el asalto al correo de Glasgow

Cinco muertos a causa de una explosión en Washington

Moses Lake, (Washington).— Una serie de explosiones registradas en una fábrica de azúcar ocasionó ayer cinco muertos en esta ciudad. Otras tres personas han desaparecido y siete se encuentran en un hospital.—Efe.

COMIENZA EL JUICIO DEL GLASGOW-LONDRES

Londres.— La instrucción pública de las tres personas acusadas de complicidad o encubrimiento en el asalto al tren correo Glasgow—Londres, ha comenzado esta mañana en el tribunal de Aylesbury, en el condado de Buckingham. Durará unos diez días; durante los cuales serán escuchados ciento cincuenta testigos.

En la sala del tribunal se han reunido unos 400 pruebas. Ocho de los acusados lo son de complicidad y los otros cinco de encubrimiento de los autores materiales del asalto.—Efe.

ASALTAN UN BANCO POR CUARTA VEZ

Londres.— Bandidos armados con empuñaduras de piquetas han robado una sujeción del Banco Barclays, por cuarta vez, en dos semanas. Los ladrones se introdujeron en el Banco y mientras tres o cuatro de ellos arrojaban a los empleados, otros dos hacían saltar la caja fuerte y se apoderaban de gran cantidad de billetes.

La Policía londinense señala que los bandidos se alejaron en automóvil.

Visita de 120 organistas extranjeros

Estuvieron ayer a mediodía en la Catedral

En la mañana de ayer llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Segovia, 120 organistas extranjeros —principalmente europeos, aun cuando también figuraban en la expedición algunos de otros continentes—, que han asistido al Congreso Internacional recientemente celebrado en Barcelona.

Acompañaba a la expedición don Julio García Llovetas, alma del indicado Congreso y todos los viajeros acudieron a mediodía a la Catedral, para escuchar una audición en los dos órganos de nuestra Basílica, y en los cuales fueron interpretadas varias composiciones.

A la llegada al Templo fueron recibidos por el chaire, monseñor don Felipe Abad, en unión del cual y de otros capellanes, así como maestro de capilla y organistas, se trasladaron al coro, desde el que escucharon el concierto ofrecido en su honor.

En la Catedral fueron saludados por el delegado provincial de Información y Turismo, señor Villalain, que ostentaba la representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Después de almorzar en un céntrico restaurante, acompañados del propio señor Villalain y el teniente de alcalde señor Alberdi, en representación del alcalde de la ciudad, los expedicionarios prosiguieron su viaje con dirección a Zarauz, de donde partirán hoy hacia sus respectivas residencias.

Antes de salir, el señor Alberdi les hizo entrega de diversos volúmenes burgaleses y el señor Villalain les obsequió, también, con folletos de carácter turístico.

Los viajeros expresaron la viva y grata impresión que se llevaban de España.

Caritas te ofrece la garantía de que tu sacrificio no será baldío, de que tu limosna cubrirá una necesidad vital.

L. V.

NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION: 1280
ADMINISTRACION: 2015

COLEGIO "SANTO TOMAS"

Reconocido Superior Masculino de Enseñanza Media
Avenida de los Reyes Católicos. — Teléfono 6824

ENSEÑANZAS: Parvulos, Primaria, Ingreso, Bachillerato Elemental y Superior, con exámenes en el Centro, Reválidas.

ALUMNADO: Externos, Internos y Mediopensionistas.

PLAZO DE MATRICULA: Desde el día 24 de Septiembre al 10 de Octubre próximo.

Apertura de curso, día 5 de Octubre

INFORMES: En la Secretaría del Centro desde las nueve de la mañana.

Super-utilitaria FORMICETTA 600



ENTREGA RAPIDA Y SOLICITE INFORMACION EN
RUERA Vitoria, 19
DISTRIBUIDOR PARA BURGOS Y PROVINCIA

Finanzauto, S.A.

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA de **SAVA** y **AUSTIN**

AUTOBUSES. CAMIONES VOLQUETES. FURGONES

Con motores **BMC** de 56 C.V., 68 C.V., 77 C.V., y 107 C.V.

Entregas inmediatas y facilidades de pago a 36 meses con intereses bancarios.

CONCEPCION, 14. — BURGOS

Concesionarios en:
ARANDA DE DUERO, Carretera de Valladolid, 5
MIRANDA DE EBRO, Ramón y Cajal, s/n
LERNA, Plaza Mayor, 11.

GUIA FACULTATIVA

José María Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Avda. Cid, 10 (Edificio Feygón)

S. Iñigo
Médico oculista
Lain Calvo, 17, 1.º Telf. 1311
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7

José Alonso
MEDICINA INTERNA, CO-RAZON Y NUTRICION.
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 24. — Telf. 1912

A. Gómez López
Del Hospital Militar
CORAZON - PULMON
San Cosme, 2. — Tel. 5590

F. J. del Campo Alonso
PIEL Y VENEREAS
Consulta: en la Clínica de San Juan de Dios, sábados, de 11 a 1.

A. López Gómez
GARGANTA - NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Espolón núm. 28. Teléfono 3577

DR. RENEBO
Cirugía - Vías urinarias
Concepción, 15, 3.º
De 11 a 1

F. Marfán Marassa
MEDICO ODONTOLOGO
Calle Madrid, 4, 1.º derecha
Consulta de 4 a 8. — Telf. 3119

José María Molina Ariño
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital Militar
Del Cuerpo de Tocólogos Municipales, por oposición
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Conde Jordana, 3

Para ver mejor **IZAMIL** LAIN CALVO 28

UTILICE NUESTROS **NUEVOS** EQUIPOS TECNICOS

El acuerdo se considera en Washington como una substancial victoria política española

Coloca a España al nivel de los miembros de la NATO

TEXTO DE LOS ANEJOS

(Viene de primera página)

la amistad entre nuestros dos países al establecer una estrecha cooperación entre ambos y prorrogar el convenio defensivo por un período de cinco años.

«Es oportuno recordar en este momento que los convenios de 1953 despejaron el camino para una relación amistosa que permitió, de un lado, las facilidades concedidas por España para el establecimiento y utilización conjunta de unas bases militares y, de otro, la ayuda económica y para la defensa dada por los Estados Unidos. Esta amistad se ha consolidado de tal manera en los diez años transcurridos que, en cuantas ocasiones hubo de ponerse a

prueba, siempre encontró el eco de la más positiva colaboración por ambas partes.

Por ello resulta lógico que al finalizar el primer período de vigencia del convenio defensivo, nuestros dos países se hayan puesto de acuerdo para elevar de rango la relación iniciada sobre la base de una amistad estable. Dado que dicho convenio constituye un soporte de las seguridades aéreas más extensas, se ha considerado indispensable reforzarla con la garantía recíproca de la seguridad e integridad respectiva, instituyéndose para su efectividad un procedimiento de consultas regulares que proyectado al campo político y económico, ad-

más del defensivo, será la piedra de toque de una eficiente cooperación al servir de cauce a nuestra compenetración creciente.

«Estoy plenamente convencido de que esta cooperación entre nuestros dos países será, indudablemente, una positiva contribución a la seguridad, bienestar y desarrollo de las zonas del Atlántico y del Mediterráneo y que, por tener los dos Gobiernos la firme voluntad de utilizarla como un instrumento de paz, constituirá, a su vez, un factor constructivo para la ordenada convivencia con los demás países».—Efe.

VICTORIA ESPAÑOLA
Washington (Por Henri

teamericano para renovación de los derechos de Norteamérica al uso de las bases militares españolas en territorio español, representa una substancial victoria política para España, según fuentes bien informadas expresan esta noche en Washington.

Los entendimientos o acuerdos ejecutivos, firmados en Nueva York la pasada noche, vienen a colocar a España al nivel de socio de la N.A.T.O. de los Estados Unidos, dentro del punto de vista español.

Una declaración conjunta firmada por el secretario de Estado Dean Rusk y el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Castiella, establece por primera vez una comisión consultiva de las dos naciones que habrá de reunirse mensualmente para considerar problemas de defensa conjunta en el Atlántico y en el Mediterráneo.

España ha luchado para conseguir el reconocimiento de sus demandas a ser oída y consultada en cuestiones de la defensa occidental.—Efe.

De particular importancia para España el compromiso expresado en la declaración conjunta de que «una amenaza a cualquiera de los dos países, así como las facilidades que cada uno de ellos facilite para la defensa común, será materia de interés común para las dos naciones».

«Un triunfo personal del embajador español, señor Garrigues», es como un observador califica los nuevos acuerdos que vienen a unirse a los antiguos tratados, que cuentan ya diez años de vida, entre España y Estados Unidos.

De particular significación es el hecho de que los nuevos entendimientos excluyen deliberadamente una referencia a la naturaleza de toda asistencia fuera militar o económica a España.

Nueva York. — Como anejos a la declaración conjunta hispano-norteamericana figuran los siguientes:

ANEJO NUMERO 1:

Declaración conjunta que establece una relación de cooperación entre España y los Estados Unidos de América

Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América han entablado conversaciones relativas a sus intereses de seguridad mutua y a sus futuras relaciones en asuntos políticos, militares y económicos de común incumbencia. Al confirmar la importancia de su convenio defensivo bilateral, que se aplicará en su nuevo período quinquenal de vigencia conforme al espíritu de la presente declaración, consideran que es necesario y apropiado que el convenio forme parte de los arreglos de seguridad de las zonas del Atlántico y del Mediterráneo.

El Gobierno de los Estados Unidos reafirma su reconocimiento de la importancia de España para la seguridad, bienestar y desarrollo de las zonas del Atlántico y del Mediterráneo. Los dos Gobiernos reconocen que la seguridad e integridad tanto de España como de los Estados Unidos son necesarias para la seguridad común. Una amenaza a cualquiera de los dos países, y a las instalaciones conjuntas que cada uno de ellos proporciona para la defensa común, afectaría conjuntamente a ambos países, y cada país adoptaría aquella acción que considerase apropiada dentro del marco de sus normas constitucionales.

Los dos Gobiernos, en nombre de los pueblos de España y de los Estados Unidos, han reafirmado su amistad y confianza mutua y su determinación de establecer una estrecha cooperación en orden a fortalecer la defensa común, así como de continuar en forma regular consultas en todas las materias políticas, militares y económicas de interés común. Los dos Gobiernos han afirmado de la misma manera su voluntad de estimular el crecimiento económico, de promover la expansión del comercio y otras relaciones económicas internacionales. Han reafirmado su reconocimiento de los peligros comunes y su determinación de mantener una estrecha relación de trabajo en todas las materias que afectan a sus intereses y seguridad comunes.

A fin de asegurar la continuidad de consultas conjuntas sobre determinadas materias especiales de interés común para ambos, los dos Gobiernos han acordado el procedimiento que se establece por canje de notas de la presente fecha.

Nueva York, 26 de Septiembre de 1963.
Firmado: Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores de España.
Firmado: Dean Rusk, secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

ANEJO NUMERO 2

Canje de notas estableciendo el Comité consultivo hispano-norteamericano

Washington, 26 de Septiembre de 1963.
Excellencia:

Tengo a honra referirme a las conversaciones celebradas recientemente sobre el mutuo deseo del Gobierno de España y del Gobierno de los Estados Unidos de América de establecer procedimientos, dentro de los límites de sus normas constitucionales, que permitan a los dos Gobiernos, mediante enlace y consulta en materia de defensa y mutuo interés, y de conformidad con el espíritu de la declaración conjunta de la presente fecha, llevar a cabo más eficazmente las finalidades y objetivos especificados en el convenio defensivo de 26 de Septiembre de 1953, y en sus acuerdos de procedimientos anejos, mejorando y reforzando de esta forma su defensa común; y confirmar el entendimiento alcanzado como resultado de tales conversaciones, en los siguientes términos:

1.—Se establece por el presente documento un Comité consultivo conjunto hispano-norteamericano sobre materias de defensa con sede en Madrid.

2.—El Comité se compondrá en las sesiones previstas en el apartado 4 de

(a) Por parte de España:

(1) Co-presidente del Comité: el que designe el Gobierno español.

(2) Miembros: dos que designe el Gobierno español.

(3) Co-presidente del Comité: el jefe del grupo militar conjunto hispano-norteamericano.

(4) Miembros: el general jefe de la XVI Fuerza aérea, el jefe de actividades navales norteamericanas en España, el jefe de la 65 división aérea y el jefe adjunto de grupo asesor de asistencia militar de Norteamérica.

(5)—El Comité y sus miembros estarán asistidos del personal militar y civil, que consideren adecuado.

(6)—El Comité se reunirá, en principio, con intervalos mensuales, para considerar asuntos militares de mutuo interés, con objeto de desarrollar y mejorar, mediante una continua cooperación militar, la seguridad y efectividad de las instalaciones de utilización conjunta en España. El embajador de los Estados Unidos en España, o la persona que designe, podrá participar en sus deliberaciones.

(7)—A requerimientos de cualquiera de los dos Gobiernos podrán celebrarse de tiempo en tiempo reuniones especiales del Comité en Madrid o en Washington, a las que podrán asistir los ministros de Asuntos Exteriores, otros ministros, otros altos funcionarios, de uno u otro Gobierno.

(8)—Por acuerdo entre los co-presidentes, el Comité decidirá sobre materias de su competencia según queda definida en el anterior apartado 4 y, cuando fuese necesario, recomendará a los Gobiernos respectivos la mejor forma de resolver, en el interés mutuo de los dos países, aquellos problemas que puedan surgir en relación con la utilización de las instalaciones en España, establecidas según los términos acordados entre los dos Gobiernos, los asuntos que surjan del desarrollo del convenio de ayuda para la mutua defensa, y cualesquiera otros asuntos que uno u otro de los dos Gobiernos someta a la consideración del Comité.

(9)—Todas las deliberaciones del Comité se celebrarán en sesión secreta y cualquier información pública que se facilite deberá contar con la aprobación de los dos co-presidentes.

(10)—El Gobierno español facilitará locales adecuados para el Comité. Los co-presidentes determinarán las necesidades de personal y administrativas, la conservación de las actas y archivos del Comité y el funcionamiento de una secretaría militar conjunta.

Si lo que antecede resulta aceptable al Gobierno de V. E. Tengo a honra proponer que esta nota y la contestación de V. E. que indique su conformidad, se considere como acuerdo de nuestros Gobiernos en la materia».

A Su Excelencia el señor ministro de Asuntos Exteriores de España.

ANEJO NUMERO 3

Canje de notas sobre asistencia militar

Washington, 26 de Septiembre de 1963.
Sr. Secretario de Estado:

La importancia de la prórroga por cinco años del convenio defensivo de 26 de Septiembre de 1953 entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de España ha sido reafirmado por la declaración conjunta de la presente fecha. El Gobierno español desea expresar su satisfacción por el espíritu de amistad y de cooperación que ha presidido durante los últimos diez años las relaciones entre las fuerzas armadas de España y de los Estados Unidos y confía en que este mismo espíritu continuará durante el nuevo período de vigencia del convenio.

El Gobierno español entiende que el Gobierno de los Estados Unidos, a reserva de la acción que adopte el Congreso, concede tal apoyo a nivel apropiado al esfuerzo defensivo español haciendo asequible la asistencia militar a las fuerzas armadas españolas.

El Gobierno español confía en que la continuación de una estrecha relación técnica y científica entre ambos países habrá de contribuir a lograr una rápida y eficaz modernización de las fuerzas armadas e industrias militares españolas, todo ello den-

tro del marco de las posibilidades económicas y financieras de España.

Aprovecho esta oportunidad, señor secretario de Estado, para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y personal amistad.

Firmado: Fernando María Castiella.
A Su Excelencia el secretario de Estado de los Estados Unidos».

TRADUCCION DE LA CARTA DE RESPUESTA DEL SECRETARIO DE ESTADO

«Estimado señor ministro:

El Gobierno de los Estados Unidos se complace en acusar recibo a su carta de esta fecha, referente al espíritu de amistad y cooperación que ha regido durante los pasados diez años las relaciones de las fuerzas armadas españolas con las de los Estados Unidos. El Gobierno de los Estados Unidos agradece los sentimientos expresados en su carta y desea manifestarle, por su parte, su completa satisfacción con estas relaciones.

Respecto a la renovación por cinco años del pacto de defensa de 26 de Septiembre de 1953, el Gobierno de los Estados Unidos confirma el entendimiento del Gobierno español de que, sin perjuicio de la acción del Congreso, el Gobierno de los Estados Unidos dará apoyo a los esfuerzos españoles de defensa, a un nivel apropiado, mediante la prestación de asistencia militar a las fuerzas armadas españolas. El Gobierno de los Estados Unidos va también con agrado que se continúe, dentro del marco de este programa de ayuda militar, una estrecha relación técnica y científica entre ambos países, que contribuirá a lograr una rápida y eficaz modernización de las fuerzas armadas españolas e industrias militares.

Le saluda atentamente:
Firmado: Dean Rusk».

RESPUESTA DEL SEÑOR MINISTRO AL SECRETARIO DE ESTADO

Washington, 26 de Septiembre de 1963.

Sr. Secretario de Estado: Tengo a honra acusar recibo a su carta de esta fecha que dice así:

Excellencia:

Tengo a honra referirme a las conversaciones celebradas recientemente sobre el mutuo deseo del Gobierno de España y del Gobierno de los Estados Unidos de América de establecer procedimientos, dentro de los límites de sus normas constitucionales, que permitan a los dos Gobiernos, mediante enlace y consulta en materia de defensa de mutuo interés, y de conformidad con el espíritu de la declaración conjunta de la presente fecha, llevar a cabo más eficazmente las finalidades y objetivos especificados en el convenio defensivo de 26 de Septiembre de 1953, y en sus acuerdos técnicos y de procedimientos anejos, mejorando y reforzando de esta forma su defensa común; y confirmar el entendimiento alcanzado como resultado de tales conversaciones, en los siguientes términos:

- 1.—Se establece por el presente documento un Comité consultivo conjunto hispano-norteamericano sobre materias de defensa con sede en Madrid.
 - 2.—El Comité se compondrá en las sesiones previstas en el apartado 4 de
 - (a) Por parte de España:
 - (1) Co-presidente del Comité: el que designe el Gobierno español.
 - (2) Miembros: dos que designe el Gobierno español.
 - (b) Por parte de los Estados Unidos:
 - (1) Co-presidente del Comité: el jefe del grupo militar conjunto hispano-norteamericano.
 - (2) Miembros: el general jefe de la XVI Fuerza aérea, el jefe de actividades navales norteamericanas en España, el jefe de la 65 división aérea y el jefe adjunto de grupo asesor de asistencia militar de Norteamérica.
 - 3.—El Comité y sus miembros estarán asistidos del personal militar y civil, que consideren adecuado.
 - 4.—El Comité se reunirá, en principio, con intervalos mensuales, para considerar asuntos militares de mutuo interés, con objeto de desarrollar y mejorar, mediante una continua cooperación militar, la seguridad y efectividad de las instalaciones de utilización conjunta en España. El embajador de los Estados Unidos en España, o la persona que designe, podrá participar en sus deliberaciones.
 - 5.—A requerimientos de cualquiera de los dos Gobiernos podrán celebrarse de tiempo en tiempo reuniones especiales del Comité en Madrid o en Washington, a las que podrán asistir los ministros de Asuntos Exteriores, otros ministros, otros altos funcionarios, de uno u otro Gobierno.
 - 6.—Por acuerdo entre los co-presidentes, el Comité decidirá sobre materias de su competencia según queda definida en el anterior apartado 4 y, cuando fuese necesario, recomendará a los Gobiernos respectivos la mejor forma de resolver, en el interés mutuo de los dos países, aquellos problemas que puedan surgir en relación con la utilización de las instalaciones en España, establecidas según los términos acordados entre los dos Gobiernos, los asuntos que surjan del desarrollo del convenio de ayuda para la mutua defensa, y cualesquiera otros asuntos que uno u otro de los dos Gobiernos someta a la consideración del Comité.
 - 7.—Todas las deliberaciones del Comité se celebrarán en sesión secreta y cualquier información pública que se facilite deberá contar con la aprobación de los dos co-presidentes.
 - 8.—El Gobierno español facilitará locales adecuados para el Comité. Los co-presidentes determinarán las necesidades de personal y administrativas, la conservación de las actas y archivos del Comité y el funcionamiento de una secretaría militar conjunta.
- Si lo que antecede resulta aceptable al Gobierno de V. E. Tengo a honra proponer que esta nota y la contestación de V. E. que indique su conformidad, se considere como acuerdo de nuestros Gobiernos en la materia».
- Tengo a honra manifestar a V. E. la conformidad del Gobierno español con el texto que antecede.
- Aprovecho esta oportunidad, señor Secretario de Estado, para reiterar a V. E. las seguridades de más alta consideración y personal amistad.—Firmado: Fernando María Castiella.
- A Su Excelencia el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

ANEJO NUMERO 4:

Carta sobre empréstitos del secretario de Estado al ministro de Asuntos Exteriores

«26 de Septiembre de 1963.

Querido señor ministro:

He sido informado por Mr. Linder, presidente del Export Import Bank, de que él y sus asociados han mantenido de cuando en cuando conversaciones con los representantes del Gobierno español en relación con el desarrollo económico de España y sus necesidades de recursos. Como Ud. sabe, en los últimos diez años, más de doscientos millones de dólares en préstamos han sido autorizados por el Banco, para financiación de capital, bienes y servicios que han contribuido al crecimiento económico español.

En el curso de estas conversaciones, el Banco hizo saber a los representantes españoles que sus servicios continuarán estando abiertos para España y que, en adición a las demandas de préstamos que están actualmente en estudio, estaría dispuesto a recibir nuevas demandas de préstamos para financiar equipos y servicios destinados a proyectos en España. El Banco estima que basándose en las solicitudes actuales que le han sido presentadas y las nuevas peticiones que se pueden prever en su día, la financiación referente a España podrá sobrepasar los cien millones de dólares durante el período de los próximos años. La aprobación de dichos préstamos quedaría por supuesto sujeta a los procedimientos y requisitos normales del Banco. Atentamente,

Firmado: Dean Rusk».

LA NOTA OFICIOSA

(Viene de primera)

nar al otro de su propósito de abrir un período de consultas para la eventual renovación. Este período tendría una duración de seis meses, es decir, hasta el 26 de Marzo de 1964. En caso de no llegarse a un acuerdo sobre la prórroga, el convenio caducaría al año de concluir el período de consultas, es decir, el 26 de Marzo de 1965.

En teoría pues, podían hoy haberse adoptado las siguientes posiciones:

Primero. — Denuncia del convenio quedando abierto un período de seis meses para estudiar su posible renovación.

Segundo. — Prórroga automática del convenio por un plazo de cinco años, en caso de que ninguna de las dos partes hubiera hecho antes de hoy manifestaciones en contrario.

Tercero. — Y esta es la solución adoptada, declarar en el día de hoy prorrogados los convenios, si bien adaptándolos a las necesidades presentes, evidentemente distintas de las que prevalecían en 1953.

Este procedimiento implica una solución mixta ya que si bien se prorroga por cinco años la validez del convenio defensivo, no obstante este queda encuadrado por los términos de la declaración conjunta y del canje de notas que hoy se hacen públicas y que modifica de modo substancial el espíritu con que dicho convenio deberá ser aplicado.

A tal resultado se ha llegado tras varios meses de negociación a lo largo de la cual se han estudiado con todo detenimiento por los Gobiernos de ambas partes los complejos problemas inherentes a la materia, y que en su última fase resolutive y especialmente laboriosa, ha sido llevada personalmente en Nueva York por el Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk y el ministro español de Asuntos Exteriores Castiella.

El origen de la solución adoptada se encuentra en el discurso que S. E. el Jefe del Estado pronunció en Burgos el día 2 de Octubre de 1961, en el que dijo: «Transcurridas las cuatro quintas partes del tiempo por el que se concertaron nuestros acuerdos, necesitan ser nuevamente estudiados y renovados para que correspondan a la nueva situación».

Con el fin de formalizar diplomáticamente esa decisión de S. E. el Jefe del Estado, el ministro de Asuntos Exteriores en carta de fecha 14 de Enero dirigida al embajador de los Estados Unidos en Madrid, anunció oficialmente el propósito del Gobierno español de abrir conversaciones para conocer los respectivos puntos de vista en cuanto a los objetivos comunes. En dicha carta se decía que la decisión adoptada descansaba en la conveniencia de adaptar aquellos convenios dentro de un auténtico espíritu de amistad y de colaboración a las realidades presentes, así como en la necesidad de preservar el espíritu que había informado los acuerdos reconociendo la experiencia que de la aplicación de los mismos se había derivado.

En prueba de que el espíritu de aquel discurso era evidentemente cordial, S. E. el Jefe del Estado en 30 de Diciembre de 1962, en su mensaje de fin de año dijo lo siguiente: «... Y por nuestra secular historia atlántica, nos sentimos ligados a cuanto viene del Continente americano, y unidos bilateralmente por acuerdos con los Estados Unidos, admiramos su difícil misión rectora del Mundo libre».

No obstante todas las especulaciones circundadas por el Mundo en torno a la postura española, en relación con la renovación de los con-

venios, la posición adoptada por el Gobierno fue desde el principio clara y precisa. Se trataba exclusivamente de estudiar y renovar los acuerdos con el fin de adaptarlos a las circunstancias del momento presente. Que dichas circunstancias son distintas a las de 1953 es evidente, sin necesidad de que se den explicaciones ya que, por un lado, el Mundo ha experimentado profundos cambios, y por otro, tanto la situación económica y material de los Estados Unidos como la de España, han evolucionado hasta el punto de que hoy día la situación de nuestro país en el Mundo es radicalmente diferente y mucho más favorable, como lo es también su situación económica.

Todos estos antecedentes y consideraciones explican por consiguiente el contenido de la declaración conjunta y de las notas intercambiadas que ahora se hacen públicas, en virtud de las cuales los convenios quedan renovados por un plazo de cinco años. Tiene por ello mucho interés el estudiar con atención la redacción de tales documentos que constituyen, a partir de este momento, el cuadro dentro del que quedan perfectamente enmarcados los textos de los convenios renovados.

Ante todo, conviene resaltar que la declaración y las notas adjuntas constituyen una prórroga pactada del convenio, solución que hace posible la adaptación a las presentes circunstancias de la relación creada por el mismo durante el período de vigencia que hoy ha expirado.

Los objetivos señalados por Su Excelencia el Jefe del Estado han sido así alcanzados al renovar los acuerdos de 1953, pero creando una nueva relación bilateral que los encuadra. Se trata, por ello, de una adaptación en bloque, en virtud de la cual se eleva de rango la relación iniciada en 1953.

En efecto, hasta ahora, sobre la base de una amistad estable entre las dos partes, una de ellas daba facilidades para el establecimiento y uso de bases militares en su territorio y la otra solo concedía una ayuda para la defensa y la economía.

En cambio, a partir de la declaración conjunta hoy hecha pública, ambos Gobiernos se otorgan una garantía recíproca que afecta a la seguridad e integridad de sus territorios. Dada la importancia que esta nueva relación bilateral entraña, se establece una estrecha cooperación que toma cuerpo en un procedimiento de consultas periódicas que se proyecta al campo político y económico además de al defensivo. Se trata de un procedimiento similar al de otras instituciones multilaterales que han debido con su actuación, resolver situaciones imprevisibles en el momento de la firma del tratado que las creó.

Afirma también la declaración que los Gobiernos de los dos países consideran que una amenaza dirigida contra cualquiera de ellos o contra sus instalaciones implicaría un atentado a la seguridad e integridad, tanto de España como de los Estados Unidos, lo que supone establecer una SOLIDA GARANTIA para la defensa común.

Se desprende también claramente que con el fin de atender mejor a la seguridad conjunta de Occidente, los convenios renovados, de acuerdo con los nuevos principios, entran a formar parte de los acuerdos generales de seguridad que afectan a las zonas del Atlántico y del Mediterráneo. El Gobierno de los Estados Unidos, por su parte, reafirma su reconocimiento de la importancia de España para la seguridad, bienestar y

desarrollo de aquellas zonas.

El texto publicado afirma, ante todo, el establecimiento de una estrecha cooperación que se realizará a través del Comité consultivo conjunto hispano-norteamericano, que ahora se instituye. Este Comité vendrá a ser el órgano permanente que ha de permitir de un modo continuado una colaboración eficaz para conseguir los objetivos del convenio renovado, así como para considerar cualquier asunto de interés común. El mismo texto establece que se ha convenido además continuar en forma regular consultas en todas las materias políticas, militares y económicas de interés común.

Desde el punto de vista español, dado el especial momento económico de crecimiento por que atraviesa la economía de nuestro país, tiene sin duda un gran interés la posibilidad de estas consultas regulares. Ya que en muchos y muy distintos aspectos, los Estados Unidos pueden colaborar en el proceso del desarrollo español.

La declaración conjunta señala también, además de reafirmar en nombre de los pueblos de España y de los Estados Unidos, la amistad y confianza mutua de esos dos Gobiernos, que ambos reafirmar su reconocimiento de los peligros comunes y su determinación de mantener una estrecha relación de trabajo en todas las materias que afecten a sus intereses y seguridad.

Por el canje de notas que acompaña a la declaración conjunta, se establece el Comité consultivo conjunto hispano-norteamericano antes citado, organismo de la mayor tradición y que de conformidad con el espíritu de la declaración conjunta, permitirá a los dos Gobiernos mantener el enlace y consultarse en materias de mutuo interés.

El tercer documento, que también se hace público ahora, consiste en un intercambio de cartas entre el ministro de Asuntos Exteriores de España y el secretario de Estado norteamericano, por el que se establece que, al prorrogarse por cinco años el convenio defensivo, el Gobierno español entiende que habrá de mantenerse por el de los Estados Unidos, el apoyo al esfuerzo defensivo español a nivel apropiado, mediante la concesión de una asistencia militar a las fuerzas armadas españolas. Se entiende que dentro de ese programa de asistencia figurará una estrecha relación técnica y científica para alcanzar una rápida y eficaz modernización de las fuerzas armadas y de las industrias militares españolas.

Por el documento número cuatro se precisa el espíritu de la cooperación económica que ambos Gobiernos acuerdan prestarse, señalándose la importancia que para España tiene cara al Plan de Desarrollo este tipo de asistencia.

En suma, puede afirmarse por tanto, que la renovación pactada de los convenios, según se desprende de los textos antes mencionados, constituye una adaptación política de la relación creada por diez años de colaboración, de tal modo que el conjunto de los acuerdos aparecen como una nueva versión situada en un plano que por ser eminentemente evolutivo y creador, como todo lo que concierne a la política, es susceptible en el próximo período de vigencia de llevar la colaboración entre los dos países a un mejor grado de comprensión. El acento de igualdad que se ha querido llevar a la garantía de seguridad e integridad recíprocas que se ha acordado y que es en conjunto la piedra de toque definitiva de la renovación hasta ahora negociada, unido a la estrecha cooperación que se establece, puede dar en lo sucesivo nuevo sentido a las relaciones entre los dos países.

Colegio Nuestra Señora del Carmen

MAGISTERIO

Preparación de REVALIDA y OPOSICIONES a cargo de profesorado titulado y especializado

Nullidad del matrimonio civil de Sarita Montiel y Anthony Mann

Madrid.— El matrimonio de Sarita Montiel y Anthony Mann, celebrado el 31 de Agosto de 1957 en Los Angeles, ha sido declarado nulo por el Juzgado número 3 de Madrid, según hace público el diario «Pueblo».

La sentencia dictada por el Juzgado español, tiene validez mundial. «Su declaración —añade el periódico— hace tiempo, cuando planteó su problema ante un conocido abogado madrileño, fue espléndida: «Soy una mujer española, católica practicante, y quiero hacer lo que debo hacer».—Cifra.

Ayuntamiento de Belorado

Los días 4 y 5 de Octubre próximos.

GRANDES FERIAS

de ganado de todas clases.

Aranda de Duero

Los Hermanos Gabrielistas van a construir en Aranda un convento - seminario

Hasta el día de hoy, todavía quedaba algún resto de lo que fueron las fiestas patronales o, al menos, significativas que en Aranda habíamos estado en fiestas. Estos restos a los que nos referimos, eran las bombillas que servían para la iluminación artística de nuestras calles, que fue instalada con anterioridad a la celebración del IV Festival Hispano-Portugués de "La Canción del Duero", es decir, hace un mes.

En el día de hoy hemos visto a los empleados de la casa propietaria de dichas iluminaciones que han procedido a la retirada de cuanto sirvió para iluminar nuestras calles, embaldosando convenientemente para llevarla a otras plazas o poblaciones españolas y en Aranda no la volveremos a ver hasta el año próximo.

Prácticamente ésta de nuestras fiestas ha permanecido instalada durante un mes, según indicamos más arriba y cualquiera que pasase por nuestra población se podía dar cuenta de ello, creyendo que las fiestas de Aranda batían el record en cuanto a duración.

de estos resultados no se puede deducir nada, ya que todavía, en general, no están formados los equipos de poblaciones pequeñas y es de suponer que sus directivos se estarán esforzando en cubrir los puestos flojos con jugadores más efectivos.

Algo temen en Astorga o al menos toman sus precauciones, cuando el pasado domingo nos llamaron desde dicha localidad preguntando por el resultado del partido jugado en nuestro campo, sin duda para sacar alguna consecuencia del que se había de celebrar allí el próximo domingo. Al conceder importancia a ese resultado, con ello demostraron que les interesaba el estado de nuestra Gimnástica.

En cuanto a nuestro equipo, el segundo viaje de la temporada se realiza en muy diferentes circunstancias que se hizo el primero, pues entonces los jugadores, que en su mayoría era el primer partido que jugaban de categoría nacional, iban sólo, sin que nadie los orientase, y, ante un enemigo superior, convencidos de que iban a perder alguno.

La afición está con el equipo y, sea lo que fuere, sabrá reconocer su interés y mérito, pues en una Liga larga no consiste todo en ganar partidos, sino en poner cada uno lo que está de su parte, cosa que así esperamos.

J. S. J.

NUEVO SEMINARIO

Tenemos noticia de que la congregación de Hermanos Gabrielistas ha adquirido la finca conocida por "El Molino", situada en la carretera de La Aguilera, dentro del término municipal de Aranda, situada en una llanura, junto al llamado monte, de aquella localidad, con el fin de construir allí un convento-seminario para los profesos de dicha congregación.

Plácenos comunicar esta noticia, ya que ello significa que Aranda es lugar apetecido por todo el mundo para establecerse, incluso para instalarse en la misma Seminario, pues con este que se edifique, ya son tres los que se instalan en la capital de la Ribera: el de los PP. Claretianos, el de los Padres Maristas y el que hoy reanamos.

Próximamente empezarán a funcionar dos colegios para señoritas, con internado, el Colegio de la Vera Cruz, con su nuevo edificio y el de las Madres Dominicas, que está a punto de terminarse. En cuanto al primero ya funcionaba como internado, pero se va a habilitar el nuevo edificio que para ese fin se ha construido dentro del casco de la población, teniendo, también, noticias de que estará dotado de profesorado competente, entre el que, se dice, vendrá un profesor nativo de Francia. El segundo, dotado de todos los adelantos pedagógicos modernos, admitirá internado que hasta la fecha no ha podido recibir en los locales provisionales que ocupa.

DEFUNCIÓN

A la edad de 72 años ha fallecido el señor don Gonzalo del Pino Hurtado, que vivía en la Plaza del Caudillo, núm. 11.

Es la primera defunción que ocurre en Aranda desde el 9 de los corrientes, habiendo pasado todas las fiestas sin que se produjese un óbito.

El finado era tío carnal de la madre de la Reina de las Fiestas y antiguo funcionario del Ayuntamiento.

A su hermana política y demás familiares acompañamos en su justo dolor.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

Para basar esa ampliación, han de instalarse seis columnas contando con la ya terminada, convirtiéndose más tiempo en hacer el encofrado que la misma columna, ya que ésta se hace a base de cemento rápido que, merced al buen tiempo, fragua rápidamente. A partir de la colocación de estas columnas, los trabajos de afirmación serán más intensos, y de seguir el tiempo así, la terminación de las obras será más activa.

BODEGA COOPERATIVA

Teniendo noticia la Junta Rectora de la Bodega Cooperativa de que algunos viticultores se están apresurando a vender sus cosechas de uva, dicha Junta Rectora ha advertido a todos sus socios que no se precipiten en vender sus productos, ya que la Bodega Cooperativa estará en condiciones de utilización en la época precisa.

LA GIMNASIA ARANDINA A TIERRAS LEONESAS

El próximo domingo, según el calendario liguero, le corresponden a la Gimnástica Arandina viajar a tierras leonesas otra vez; pero el domingo no se desplazará al confin de la provincia de León sino que se quedará en la tierra de los maragatos, en Astorga.

El equipo maragato esta temporada parece no está muy fuerte, a juzgar por los resultados obtenidos, pues empató en su casa en el primer encuentro con el Hullera y fue goleado en Medina del Campo por el novel equipo de dicha población en categoría nacional, aunque

ALQUILER o local familiar en arriendo. Fernán González, 14, 2ª derecha.

SE ARRIENDA piso extraordinario. Vitoria, 19. Teléfono 8837.

ALQUILAMOS locales nuevos pequeños-grandes, altura techos, centricos. Teléfono 1100.

ALQUILO habitación con derecho cocina o sólo dormir. Mil Vivendas, núm. 1, 8ª, puerta 3.

ALQUILER sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Gádena. Pajón, 41. Teléfono, 5047.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

ALQUILER sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Gádena. Pajón, 41. Teléfono, 5047.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

ALQUILER sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Gádena. Pajón, 41. Teléfono, 5047.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

ALQUILER sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Gádena. Pajón, 41. Teléfono, 5047.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

ALQUILER sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Gádena. Pajón, 41. Teléfono, 5047.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

ALQUILER sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Gádena. Pajón, 41. Teléfono, 5047.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

ALQUILER sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Gádena. Pajón, 41. Teléfono, 5047.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

ALQUILER sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Gádena. Pajón, 41. Teléfono, 5047.

SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

APRENDÁ a conducir con coches y camiones de Academia "Guías". San Lorenzo, 33, 2ª.

ROTULAS Ansa, distribuidores Continental Auto, S. A.

SE VENDE camioneta Citroën 11 HP. Ferie y tratar con Domingo González. Nidagüla.

ZAPATAS freno Dvrm, surtido completo. Continental Auto, S. A. Madrid, 1.

VENDO coche Chevrolet 1930, en perfecto estado. Para verlo Garaje Turismo.

COLOCACIONES

ASISTENTA necesito. Barriada Militar, bloque 9, 2ª izda.

APRENDIZAS de 14 a 17 años, precisamos en Camporrio. Dirigirse a Empresa. Teléfono 7145.

MUCHACHA ayudante de cocina o limpiadora se necesita. Gran Taberna. Diego Porcelo. Teléfonos 5913 - 6690. Registro Oficina Colocación número 524.

SE NECESITA tractorista, bien entendido. Tratar con el presidente en Quintanilla del Monte en Rioja.

PUNTO a mano. Para labores finas deseo personal. Doy trabajo a domicilio, abriendo transportes. Escribir: Casa Guillen. Particular de Indauchu, 8. Bilbao.

SE NECESITA chica. Alhóndiga, 4, 7ª, D.

SEÑORA para lavar los lunes, necesito, poca familia. Valentín Jalón, 4, 2ª, derecha.

SE NECESITA chica para todo. Calle Mirandés, 12, principal.

MUCHACHA necesito para matrimonio sin hijos. Calera, 41, 4ª.

SE NECESITA asistente. Bar Mayor. Avda. Cid, 41.

AMA o niñera necesito para cuidar niños, buen sueldo. Loin Calvo, 29, segundo.

SE NECESITA muchacha para Madrid, buen sueldo. Avda. Generalísimo, 12, 3ª.

SE NECESITA chica. Hotel Castellano.

SE NECESITA muchacha para la casa buen sueldo. Pocos de familia. Covadonga, 17. Charlets Barriada Militar.

NECESITASE chica o asistente, poca familia. San Juan, 33, 1ª, dcha.

SE NECESITA chica para Bilbao. Avda. Cid, 82, 1ª, dcha.

GUIA DEL RADIOYENTE

Radio Popular

9.55: Apertura. Primer programa. 10.00: Primeros compases. 10.10: Información meteorológica de primera hora. 10.15: La llave del éxito. 10.30: Con la Prensa bajo el brazo. 10.40: Marque cuatro cifras. 11.00: Flores de España. 11.15: Una sonrisa más. 11.30: Bahía, ritmo y canción. 12.00: Angelus. El año cristiano. 12.10: Recordar. 12.15: Ronda de la Academia española. 12.30: Del brazo y por la calle. 12.40: El pequeño lord. (capítulo V). 13.00: Occidente, última hora. 13.10: Tengo ritmo. 13.30: Felices los tenga usted. (primera parte). 14.15: Un buen tema: el tiempo. 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. 14.50: Música de España.

Segundo programa. — 15.00: 1 hora del programa. 15.01: La hora del café. 15.15: Mensaje en alta fidelidad. 15.30: Felices los tenga usted. (segunda parte). 16.15: El mundo gira. 16.30: Club de amigos. 17.30: Sala de conciertos: "Iberia" de Debussy, y "España", rapsodia para orquesta, de Chabrier. 18.00: Caja de música.

Tercer programa. — 19.00: Índice del programa. Angelus. 19.05: Felices los tenga usted. (tercera parte). 19.10: Teatro lírico: "La pizarra molinera". de

Luna. 20.30: El Santo Rasario en familia. 20.50: Partituras ilustradas. 21.00: Mirador al campo. 21.30: Desde la Quinta Avenida. 21.45: Ritmo alegre. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.20: Información meteorológica de última hora. 22.30: Noticiario. Boletín informativo de noche. 22.45: Pentagrama optimista. 23.00: Información cinematográfica. 23.15: Selección de "Porgy and Bess". de Gershwin. 0.00: La danza de las horas. 0.02: Palabras para el silencio. 0.05: Cierre de la estación.

Radio Castilla

MATINAL.—10.00: Apertura. Lectura de programas. 10.05: Nuestro almanaque. 10.15: Saludo musical. 10.30: Capítulo 5º de la novela «Los sueños de Karin». 11.00: Al compás del trabajo. 12.00: Angelus. 12.03: Figuras de la canción moderna: Margarita Cantero y Antonio Prieto. 12.30: Capítulo 5º de la novela «La dama de Santa Fe».

SOBREMESA.—13.00: Escaparate sonoro: Gelu y Antonio Muriello. 13.30: Discos dedicados. 13.45: Emisión sindical PAN. 14.15: Noticias locales. 14.20: Momento musical con Horst Wende y su orquesta. 14.30: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 14.45: Información financiera. 15.00: Discos dedicados. 15.45: Conjuntos musicales. 16.00: Capítulo 5º de la novela «Maria Antonieta». 16.30: La música de España.

TARDE.—17.00: Francés por radio (Lección 34). 17.15: Páginas de concierto: Rachmaninoff. 18.00: Capítulo 5º de la novela «El milagro de Lourdes». 18.30: Usted elige: Discos solicitados por los señores abonados. 19.00: Capítulo 20 de la novela «La isla y los acantilados». 19.30: La hora de la zarzuela: la del Soto del Parral, de Soutullo y Vert.

NOCHE.—20.00: Capítulo 10 de la novela «Desesperadamente solo». 20.30: Intermedio musical. 20.45: Retransmisión de Radio Madrid: Ser o Spar. M.undorama. Peter Gay. 21.45: Los volúmenes de Carvellet. 22.00: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 22.15: Noticias locales. 22.30: Últimos éxitos. 23.00: Retransmisión de Radio Madrid: El consejo del Doctor. 23.30: Velada musical. 24.00: Cierre.

MIRANDA DE EBRO

Se proyecta un gran homenaje a los constructores de carrozas

El pasado miércoles, el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, convido a todos los representantes de los grupos constructores de carrozas de las pasadas fiestas, para ponerles antecedentes de varios proyectos, todos ellos muy interesantes. La reunión tuvo lugar en la Casa Consistorial, asistiendo a ella la Comisión de Festejos.

En primer lugar, todos los representantes, uno a uno, fueron recibidos en la Alcaldía, para a continuación, celebrarse la reunión conjunta presidida por el ilustrísimo señor alcalde, don José María Aragués.

El principal asunto a tratar fue el de celebrar una velada-homenaje, en la que se lograrán dos objetivos. Primero, que la Corporación municipal, exprese públicamente su agradecimiento a estos magníficos grupos de mirandeses, que año tras año vienen sacrificándose por el mayor esplendor de nuestras fiestas patronales, mediante la construcción de maravillosas carrozas, que como muy bien dijo nuestra primera autoridad municipal, son el orgullo de Miranda y de toda la provincia de Burgos. Prueba de ello es que nuestro desfile ha causado tal impresión en el ámbito nacional, que de todos los puntos de la Península se han recibido cartas de felicitación al ser admirado el magnífico alarde artístico a través de los televisores. Otra de las finalidades del proyectado homenaje, es el recaudar algunos fondos para sufragar las pérdidas que algunos de los grupos concursantes sufrieron, puesto que la construcción de las carrozas costó mucho más que los premios obtenidos, a excepción de las que lograron los primeros. La idea fue acogida con entusiasmo por todos los concurrentes.

A continuación, don Juan Arranz, director de Radio Juventud, que será la encargada de organizar el homenaje, hizo saber los proyectos que existían para el mismo, proponiendo la fecha del día 6 del próximo Octubre, domingo, para su celebración. La hora será sobre las doce del mediodía, en el Teatro Cinema. Se cuenta con la colaboración del Orfeón Mirandés, Banda municipal y Rondalla Mirandesa, así como con otros artistas locales. Es digno

de elogiar el gesto del Orfeón Burgales, que se ha ofrecido desinteresadamente, corriendo por cuenta del mismo hasta los gastos de desplazamiento. Para lograr todo esto, desde ayer ya se han comenzado toda clase de gestiones. En la velada también se hará entrega de los premios otorgados en el pasado concurso e interendrán los representantes de cada una de las carrozas. En suma, una gran idea y un merecido homenaje, que es de esperar tenga grata acogida entre los mirandeses.

Por último, se hizo saber que el próximo año, las primas de gratificación para la construcción de carrozas, se elevarán al doble o quizás más, con el fin de facilitar la construcción de las mismas.

Al final hubo ruegos y preguntas, todas basadas sobre el mismo tema.

En próximos días iremos dando cuenta de cuantos permoneos se nos comunican sobre esta gran fiesta proyectada. La idea no puede ser mejor.

LADRONES DE MOTOCICLETAS

La Guardia Municipal de Miranda de Ebro, al percatarse que dos jóvenes desconocidos merodeaban por las esquinas de las calles de Vitoria, General Mola, Almacenes, infundiendo algunas sospechas, terminaron por detener a uno de ellos, que montaba en una "moto" que resultó que no era suya.

Conducido a la Comisaría su primera reacción fue echarse a llorar copiosamente, descargándose afirmando que sólo había tomado el vehículo "para dar una vuelta". El de las lágrimas "de cocodrilo", es al parecer el mismo que hace cinco días, sustrajo una "moto" en la misma calle de Vitoria y después de "dar una vuelta" como él dice, la dejó aparada y abandonada en la Plaza de Santa María, dando el consiguiente susto a su dueño que no encontró su vehículo hasta las ocho de la mañana del día siguiente.

DOBLE BODA EN EL MONASTERIO DE PUIG

Han contraído matrimonio en el Real Monasterio de Puig el joven burgalés don Francisco Álvarez y la encantadora señorita Dolores Escrich y de otra parte el joven valenciano Vicente Roig y la bella seño-

rita burgalesa Mercedes Álvarez, quien como su hermano Francisco tantos familiares y tantas simpatías, tienen en Miranda de Ebro.

A la doble boda, celebrada ante el altar de la Patrona del antiguo Reino de Valencia, asistieron, según tradición, casi todos los habitantes del bello Reino levantino. Bendijo la unión el M. R. P. Tomás, superior del Monasterio, quien dirigió a los nuevos desposados una emotiva plática. Nuestra cordial felicitación.

NECROLOGICAS

El pasado día 23 falleció en nuestra ciudad a la edad de 69 años el maestro nacional don Amancio Fuente Ruiz. A sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame. Que en paz descanse.

Así mismo el día 24 del actual mes de Septiembre falleció en nuestra ciudad a los 23 años de edad, el joven Juan López Izarra. Que en paz descanse. A sus padres y hermanos nuestra cordial condolencia.

CENTROS OFICIALES

Después de disfrutar la licencia reglamentaria se ha reintegrado a su cargo de juez municipal de Miranda de Ebro, don José Ramón Ochoa, habiendo cesado el que le sustituyó, don José María Vázquez Velaz.

TIRADA LOCAL DE PLATO

Siguiendo el intensivo programa que ha organizado la sección de tiro al plato y pichón de la Sociedad Mirandesa de Cazadores y Pescadores con motivo del primer aniversario de su fundación, ha convocado una tirada local, para el próximo sábado día 28, es decir mañana, con arreglo al siguiente programa.

A las tres y media de la tarde, primera gran tirada aniversario. Distancia "handicap", a 12 platos sin exclusión de cerros. Inscripción 60 pesetas. Esta tirada se efectuará por escuadras de tres tiradores en plancha y uno en reserva. Los premios serán seis, consistentes los tres primeros en un abono para la tirada del día 29, armas deportivas y copa y los tres siguientes en abonos para la misma tirada y armas deportivas.

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Otra nueva jornada, la pasada, que fue contraria a los colores del Mirandés.

No se pudo puntuar en Rentería y con ello el equipo sigue en el último lugar de la clasificación, no sabemos para cuántas jornadas.

Sigue en cabeza el Eibar, que se perfila como serio candidato al título de campeón, con permiso del Logroñés, que aún habiendo triunfado ampliamente el pasado domingo, queda a un punto del primero. En el resto de los equipos se aprecia el buen momento de Oberena y Chantrea, mientras que los demás tienen de todo, como el Tolosa, que después de triunfar en la primera jornada, se dejó arrebatar los puntos por el Chantrea en su mismo terreno. Es muy prematuro para sacar conclusiones, pero bueno es dar primero y luego recibir. Hasta el momento al Mirandés sólo le ha tocado recibir.

Veamos lo que sucederá la próxima jornada con arreglo a nuestros pronósticos.

OBBERENA-EUSKALDUINA

La jornada será buena para el once pamplonica ya que el pronóstico indica, un triunfo del Oberena.

IRUÑA-REAL UNION

El Iruña de Pamplona tendrá que batirse fuerte, pues tiene enemigo enciente y no puede andar con broma.

MONDRAGON-SAN SEBAS-TIAN

Por fin juega el Mondragón en su casa y, decidido, saldrá a ganar el partido aunque es mala la ocasión.

ALFARO-LOGROÑES

En el partido se enfrentan los dos equipos riojanos, que aunque se llamen hermanitos, no los intentan.

BEASAIN-EIBAR

Este es el que un partido, de importancia en grado sumo, ya que el Eibar, casi presumo, tiene que salir vencido.

AZCOYEN-TORING

Lo más fácil es empatar, o triunfo del propietario, que siempre fue mal contrario, cuando en su casa se bate.

MIRANDES-TOLOSA

El Mirandés en Anduva, los puntos ha de lograr, porque siempre no va a estar con la misma mala "lupa". Ya no se puede esperar a jornadas venideras, si es que se quiere de veras, la fama recuperar.

No sabemos ni el equipo, que se enfrentará al Tolosa, pues parece que la cosa, está aún por concretar.

AURRERA-CHANTREA

Bonita oportunidad, para el once navarro, que logrará algún punto, con toda seguridad.

ANUNCIOS Económicos

SE NECESITA se necesitan, casa poca familia, buen sueldo. Razón, Ultramarinos «Venancio García», Espolón, 2.

MUCHACHA necesito para matrimonio solo. Plaza Mayor, 2, 2ª, derecha.

CHICO para recados, se necesita. Sombrenero, 13. Registrado Oficina Colocación 588. Santería Basconillos.

SE NECESITA muchacha bien retribuida. Plaza José Antonio, 28 tercero.

SE NECESITA criada. Calle Logroño, núm. 4.

SE NECESITA peones para cargar. San Joaquín, 18, 1ª. Registrado Oficina Colocación 589.

COMPRA Y VENTAS

POLLITOS de un día. Uno, dos, tres meses. Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses).

GANADEROS, los que aconsejamos el empleo de los piensos TAIYO porque son mejores y más económicos.

POLLITOS pesados y semipesados para carne. Mixtos puesta. Central Agrícola.

SI de calidad en los piensos podemos hablar de los piensos TAIYO hay mucho que contar.

TAIYO brinda a los ganaderos de esta provincia la oportunidad de conseguir el mayor provecho de sus granos haciendo lo propio y mejor. Utilice piensos TAIYO y verá que no lo hay mejor.

EL ACIERTO está en la elección de una buena marca, y los buenos resultados se consiguen precisamente con los piensos TAIYO.

NO se confunda... los piensos compuestos TAIYO son mejores.

PARRAS sus ovejas utilice piensos TAIYO para sus vacas utilice Piensos TAIYO. Para sus gallinas utilice Piensos TAIYO. Para sus cerdos utilice Piensos TAIYO. Para sus terneros utilice Piensos TAIYO. Recuerde que TAIYO es un pienso de extraordinaria calidad y más económico. Comprébelo.

POLLITOS recién nacidos. Avícola San Joaquín. Santa Clara, 5. Teléfono: 1409.

CHAQUETON piel juvenil, milid gallo. Teléfono 4508.

SE VENDE tocadiscos marca Melodiel, seminuevo. Teléfono 3972. Mañanas.

SE VENDE medidor de aceite y báscula. Informes, Cabañeros, 3, tercero.

POLLAS de tres meses vendiendo. Barriada Xilera, Vega, 117.

VENDO cuancho con ruedas, seminuevo. Avenida Vignón, F. 1ª, izquierda.

SE COMPRA lana de colchon. Avisar al teléfono 2478.

VENDO cachorro cruzado, caza mayor. Santander, 3, 3ª, izquierda.

NECESITO chico y maestro de pala. Pandiñera, Pablo Hernández, Calle Madrid, 24. Oficina Colocación. Oferta núm. 575.

SE VENDE la herramienta de herrería de Ibaes de Juarros y cuadro bravanes.

VENDO coche silla niño, seminuevo. Teléfono 5428.

ENSEÑANZAS

CLASES particulares, Reválidas, 4, 6ª, Magisterio Selectivo Comercio. San Julián, 3, porteria.

SE NOTICIA maestra diaria clase a niños, incluso bachiller elemental y 5ª. Razón esta Administración.

FINCAS

VENDO pabellón de 1200 metros. Teléfono 2738.

VENDO piso libre, llave en mano. Informes San Pedro Cardaña, 84.

PISOS exteriores, llave en mano, 5 habitaciones, cocina y aseo con un amplio trastero-carbonera de 30 metros cuadrados aproximadamente, en parcelo La Quinta y Via de Ronda, esquina a San Pedro Cardaña. Exentos contribución. Pago hasta 15 años. Razón en la misma obra. Teléfono 1366.

VENDO casa libre, galinero, huerta, m. u. y cocina. Informes. Santa Ana, 27, 2ª.

SE VENDE un vagón de vacas lecheras de Espinosa de los Montes, han llegado hoy a Burgos. Barriada Yagué. Cuadras de Máximo Gómez. Tratar con Celerino Martínez.

LA TECNICA moderna, Cogollos y Compañía, Alfarreros, 25, Burgos. Construcción de cultivadores. Tractor de muelles. Tacos y fillos. Reparación agrícola.

SE VENDE dos machos burros de 10 y 12 años, carro y aperos. Alberto Sancho. Castriello de Murcia.

VENDO a toda prueba Vajera de machos yeguas de siete años y de 1,58 de alzada. Amanico Campo. Iglesiasruña.

VENDO una galera de 2000 Kgs. Tratar con Benito Porres. Presencio.

VENDO 50 ovejas jóvenes, paridas y próximas a parir. Leoncio Pérez. Poza de la Sal.

SE VENDE dos machos de 9 años, 4 a 5 dedos sobre la marca. Una novilla ratina preñada, en Guatilla de Villamar. Lucio Revilla.

SE VENDE tres parejas de machos, una 4 años burros y otra de 7 y 10, y aperos de labranza. Justiniano Santamaría. Medinilla.

SE VENDE por cese de labranza tres ganados mulares jóvenes, a toda prueba y aperos. Para tratar con Amparo Gutiérrez, en Villegas.

VENDO pareja bueyes y toda clase de aperos de labranza, por cese. Victorino. Quintanapala.

VENDO vacas holandesas recién paridas y terneros de leche y comiendo. Camino de la Plata, 13.

VENDO dos camas, dos mesitas, dos jaulas para conejos, muy barato. Pisones, 70.

VENDO cama matrimonio y armario. Calle Melchor Prieto, 4, 4ª, derecha.

PERDIDAS

PERDIDA perra de caza Setter cachorra, color negro y blanca, collar señas Mario Marañón. San Zoles, martes tarde. Estación Norte.

HALLAZGO bolsa deportiva, hace tiempo. Razón, Seminario de Misiones.

PERDIDA anillo oro caballero. Auto Estaciones a Cine Consular. Gratifican, Bar Sevilla. San Pedro de la Fuente.

PERDIDA pendiente perla, Plaza Mayor calle Vitoria. Gratifican, Vitoria, 9, 1ª.

TRASPASOS

TRASPASO cambio novelas. Arco del Pilar, 10.

SE TRASPASA Bar La Ventosa núm. 15. Tratar en el mismo.

SE TRASPASA carnicería. Informes, teléfono 3972.

TRASPASO acreditadísimo establecimiento ultramarinos por cese negocio, amplios locales, extensión clientela. Informes: Cañal de Ruiz. Fernán González, 44.

DRUGUERIA céntrica, buena clientela, por ausencia, traspaso. Teléfono 4080.

VARIOS

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Calle Vitoria, 13. Teléfono 2852.

QUINIELISTAS: Comentaristas, ambiente, sellado de boletos múltiples, consulte. Será nuestro cliente. Bar Alaska.

FOTOGRAFADOS Confeción rápida TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Precios ventajosos. Calle Vitoria, 13. Teléfono 2852.

Lea

DIARIO DE BURGOS

Inspector productor

Seguros de accidentes e incendios, necesita importante compañía. Sueldo, dietas, comisiones, locomoción. Absoluta reserva colocados. Escribir a ALAS, B. 4006. Apartado 1264. Bilbao.

DEPORTES

IV Juegos del Mediterráneo Torres, consiguió otra nueva medalla de oro, en natación

En hockey sobre hierba, España se clasificó en segundo lugar

HOCKEY SOBRE HIEBA
Nápoles.—En partido de hockey sobre hierba, España ha vencido a Italia, por tres goles a uno, con lo que se adjudica la medalla de plata de dicho deporte en los Juegos del Mediterráneo.
Clasificación final del torneo:
1.—R.A.U., 7 puntos.
2.—España, 6.
3.—Italia, 4.
4.—Yugoslavia, 3.
5.—Marruecos, 0.

NATACION
Nápoles.—Clasificación final del salto de palanca de los Juegos del Mediterráneo (Trampolín de diez metros).
1.—Klaus di Biasi (Italia), 163,58 puntos.
2.—Fabio Pajella (Italia), 150,44 puntos.
3.—Wahij Abou el Seoud (R. A. U.), 146,41 puntos.
4.—Henri Rouquet (Francia), 134,74 puntos.
5.—Adriano Giannini (Italia), 125,58 puntos.
6.—Imbert Puglia (Francia), 123,01 puntos.
7.—Fathi El Guindi (R.A.U.), 122,10 puntos.

FONTANEROS Y CALEFACTORES
Necesito oficiales bien retribuidos. José Herrero, Santa Agueda, 13 bajo. Oficina de

El Europa retorna a Zatorre con aires de vencedor Con similares méritos, el Burgos está dispuesto a no defraudar a sus numerosos seguidores

Dos partidos y otros tantos triunfos. Así queda reflejado el comienzo de la competición oficial de Liga por parte del Europa, uno de los equipos catalanes que este año visitarán Zatorre, en ausencia del Español, al que tratarán de imitar en sus aspiraciones de ascenso.

Bastaría conocer la solera futbolística del Europa, para considerarle como uno de los conjuntos destacados de la actual temporada en el grupo Norte de Segunda División. Para confirmarlo, ahí están sus dos triunfos, ambos idénticos en su resultado (2-0), que tanto pueden significar la eficacia de la vanguardia del conjunto catalán con la seguridad de las líneas de contención, incluido el portero García quien, por cierto, debe ser uno de los hombres que más a satisfacción del Club ocupan su puesto en el equipo. García confirmó el domingo, frente al Gijón, sus buenas cualidades, realizando algunas paradas de verdadero mérito. Naturalmente, pensando en un equipo así, con jugadores de categoría, a los que parece se ha unido últimamente Rife, casi le dan a uno ganas de arrugarse un poco y pensar en lo peor, teniendo en cuenta que este once vendrá pasado mañana a disputarle al Burgos los dos puntos, en Zatorre. Karas, por su parte no nos concede más allá del empate.

Pero nosotros, los aficionados burgaleses todos, estamos persuadidos de la perfecta puesta a punto que nuestro primer equipo va logrando bajo la dirección de Galarraga. Lo expresan también los resultados que nuestros jugadores han servido para generalizar la moral y el optimismo ante próximos partidos, que no serán fáciles por supuesto, pero que podrán ganarse si todos ponemos a contribución cuanto este de nuestra parte.

El Europa recordará que aquí, en el campo de la barriada Obrera, eliminó al Langreo, en medio de un ambiente de

TENIS
Nápoles.—En partidos de tenis correspondiente a los cuartos de final de los Juegos del Mediterráneo, Arilla fue vencido por el yugoslavo Pilić, por 3-6, 3-6, 8-6, 1-6, y Couder (J. M.) por Boro Jovanovic, por 6-2, 6-3, y 6-4.
Manuel Santana, de España, se ha calificado para las semifinales al vencer en cuartos de final al italiano Maloffi.

En tanto, cuartos de final, dobles masculino, los españoles Santana y José Luis Arilla vencieron a los griegos Kalogeropoulos - Pourpuras por 6-0, 6-4 y 8-2.
Pietrangeli - Sirola (Italia) ganaron a Bari-Balas (Turquía).

CICLISMO
En ciclismo, persecución individual (4 kilómetros), final para el tercero y cuarto puesto, triunfó Luis Miró (España) 5-20-51/100 (medalla de bronce), seguido del marroquí Abdallah Kaddour.
En final para primero y segundo puestos triunfó el francés Cuch, en 5-9-38/100.
En velocidad, semifinales, en la primera manga, triunfó el italiano Turrini 12 segundos y 3 décimas. En la segunda, Trentin (Francia), 12 segundos y 8 décimas.
En segunda semifinal primera manga, triunfó Damanio (Italia), 12-2/10.
En la segunda, Damanio (Italia), 12-2/10, clasificándose para la final.

En la prueba de ciclismo en pista, persecución por equipos, venció Italia con 4-49-36, seguido de Francia.
En la carrera de desempate, en la prueba de velocidad (ciclismo) en pista, entre Turrini (Italia) y Trentin (Francia), se resolvió a favor del italiano que invirtió 12 segundos y 5 décimas en los 200 últimos metros. Por tanto, la final de velocidad será disputada entre Damiano y Turrini, ambos italianos.

ESGRIMA
Nápoles.—Manuel Manrique (España) se ha clasificado en el grupo «B» de esgrima, en la modalidad de florete, con un total de cuatro victorias, en la primera vuelta de esta competición.
Sin embargo, Enrique García (España), que intervenía en el grupo «A» ha sido eliminado al obtener solamente dos victorias.
En semifinales de esgrima (florete), el español Manrique fue eliminado, en la «poule A». En la «B», el español Díez obtuvo dos victorias (después de desempate).

REPARTO DE MEDALLAS
Nápoles.—Después de la quinta jornada del reparto de medallas se estableció así:
Italia: Oro, 19; plata, 12; bronce, 10.
R.A.U.: Oro, 4; plata, 7; bronce, 5.
Turquía: Oro, 4; plata, 2; bronce, 2.
Yugoslavia: Oro, 4; plata, 3; bronce, 3.
Francia: Oro, 3; plata, 4; bronce, 3.
España: Oro, 1; plata, 1; bronce, 8.
Siria: Plata, 1; bronce, 3.
Túnez: Plata, 1; bronce, 1.
Marruecos: Bronce, 5.
Grecia: Bronce, 3.

RECORDS
Nápoles.—Los records de atletismo de los Juegos Mediterráneos, son los siguientes:
100 metros: Seye, 10-3/10 (Beyrouth).
200 metros: Genevay 20 9/10 (Beyrouth).
400 metros: Snadjev (Yugoslavia), 47-1/10, en Beyrouth.
800 metros: Kocak (Turquía) 1-50-0, en Barcelona.
5.000 metros: Mimoun (Francia), 14-27-6/10, en Barcelona.
1.000 metros: Amour (Francia), 30-19-2/10, en Beyrouth.
Marathon: Fakir Ben Aissa (Marruecos), en 2-14-8/0, en Beyrouth.
100 metros vallas: Marcellos (Grecia), 2-14-10, en Beyrouth.
400 metros vallas: Cury (Francia), 5-24-10, en Barcelona.
Altura: Damitio (Francia), 2,00 metros, en Alejandría.
Longitud: Brakh (Francia), 7,59 metros, en Beyrouth.
Triple salto: Battista (Francia), 15,82, en Beyrouth.
Péttiga: Chiesa (Italia), 14,28 metros, en Barcelona.
Peso: Tsanikas (Grecia), 16,97 metros, en Beyrouth.
Disco: Jounadis (Grecia), 55,02 metros, en Beyrouth.
Martillo: Racic (Yugoslavia), en Beyrouth.
Jabalina: Syrovatski (Francia), 74,10 metros, en Beyrouth.
4 por 100 metros: Francia, en 41,5, en Beyrouth.
4 por 100 metros: Francia, 3-12-5, en Barcelona.

OTRA MEDALLA DE ORO PARA ESPAÑA
Nápoles.—En la final de 1.500 metros libres ha vencido el nadador español Miguel Torres, que ha invertido diecisiete minutos cincuenta y nueve segundos (plumara de los Juegos Mediterráneos), adjudicándose la medalla de oro (al paso de los 800 metros ha mejorado también la plumara de España, con 9-29-5/10.

Antes las «pegas» surgían por parte del club aragonés, que pedía «el oro y el moro». Ahora, por lo visto, —nos atenemos a la información facilitada por los directivos—, quien pone «pegas» es el propio jugador, que ha debido mostrar deseos de cambiar de aires. A este respecto el señor Estebanez nos dijo que estaban interesados por el club Abarán y el propio Europa, con el que dijo no le extrañaría que pudiera venir pasado mañana.

Por lo demás, es cierta la reanudación de conversaciones entre el Zaragoza y el Burgos, si bien ahora parece ser que han surgido del lado aragonés.
En fin, cada día puede surgir una noticia. Veremos cual es la de hoy.

Habla Goyvaerts, el "nuevo" del Barcelona

Tras un año de espera, el delantero belga puede alinearse en el Campeonato de Liga. El fino y joven jugador fue recomendado a Kubala por Sarassi, y Goyvaerts anhela poder responder a esa confianza de los técnicos.—"Deseo jugar, en cualquier sitio del equipo, aunque prefiero el de interior izquierda".— Fernando Goyvaerts tiene veinticinco años y una niña de un año catalana y otra que le traerá la cigüeña

Por Manuel MERCHANT

Fernando Goyvaerts, pese a ser jugador azulgrana, desde los comienzos de la pasada temporada, aun no había jugado ningún partido oficial, siendo un mero espectador de los lances ligeros y copero, pero no desistiendo nunca la preparación para lo que se alineó en los

Acuerdos del Comité de Competición

Madrid.—El Comité Nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, ha tomado los siguientes acuerdos:
Jugadores: Primera División. Imponer multa a Eulogio Ramírez Martínez, Juan Angel Romer Isal y Antonio Oviedo (al daña (Elche C. F.), por formular reparos al árbitro.
Segunda División.—Suspender por cuatro partidos oficiales a Víctor Manuel Urquijo Mendiuguren (S. D. Indauchu) y José María Irusqueta García (C. D. Abarán)—por agresión a contrarios.
Amonestar y multar a Tomás Angel Martín Gorostiola (S. D. Indauchu) y Bartolomé Llompard Coll (C. D. Constancia), por pèrdica deliberada de tiempo.
Entrenadores.—Hacer objeto de doble amonestación a los entrenadores de la S. D. Indauchu y C. D. Abarán, por faltas cometidas por jugadores de sus clubs.

Clubs.—Imponer sanción económica al Elche C. F., C. A. Osasuna y C. D. Abarán, por incidentes del público.
Mañana, por la noche, tendrá lugar en el restaurante de la Estación de Autobuses el anunciado homenaje que los socios y simpatizantes del Deportivo Juventud y aficionados al fútbol en general, van a tributar al presidente de dicho Club don Teófilo Espino de la Cal, impulsor extraordinario del conjunto blanquiverde.
Nos cabe la satisfacción de saber que fueron muchas las personas que ayer retiraron la tarjeta para acudir a la cena homenaje, en la que será impuesta al señor Espino de la Cal la insignia del Club en oro y brillantes, que ha sido costeadada por suscripción popular entre los socios y simpatizantes del Juventud, cuya directiva nos ruega adherirnos a cuantos deseen adherirse a este acto y no hayan obtenido la tarjeta correspondiente que lo efectúan cuanto antes, con el fin de que pueda concertarse con tiempo suficiente el número aproximado de comensales para evitar inconvenientes de última hora en el propio restaurante, donde pueden ser retiradas las tarjetas en cuestión, así como en la secretaría del Círculo Católico de Obreros, calle de la Concepción.

Animación para el homenaje a D. Teófilo Espino de la Cal

Mañana, por la noche, tendrá lugar en el restaurante de la Estación de Autobuses el anunciado homenaje que los socios y simpatizantes del Deportivo Juventud y aficionados al fútbol en general, van a tributar al presidente de dicho Club don Teófilo Espino de la Cal, impulsor extraordinario del conjunto blanquiverde.
Nos cabe la satisfacción de saber que fueron muchas las personas que ayer retiraron la tarjeta para acudir a la cena homenaje, en la que será impuesta al señor Espino de la Cal la insignia del Club en oro y brillantes, que ha sido costeadada por suscripción popular entre los socios y simpatizantes del Juventud, cuya directiva nos ruega adherirnos a cuantos deseen adherirse a este acto y no hayan obtenido la tarjeta correspondiente que lo efectúan cuanto antes, con el fin de que pueda concertarse con tiempo suficiente el número aproximado de comensales para evitar inconvenientes de última hora en el propio restaurante, donde pueden ser retiradas las tarjetas en cuestión, así como en la secretaría del Círculo Católico de Obreros, calle de la Concepción.

IMOSA, expone sus furgonetas, en esta ciudad alemana, durante los días 12 al 22 de Septiembre.
Conoce es de todos nuestros lectores el acuerdo firmado a efecto entre las firmas AUTO UNION de Alemania, e INDUSTRIAS DEL MOTOR, S. A. que fabrica los vehículos DKW en Vitoria, de cuyos acuerdos se desprenden etapas de intensa colaboración entre estas dos importantes firmas de Automoción, cristalizándose los mismos en considerables programas de exportación para la nueva furgoneta de 1.000 kilogramos denominada Auto Unión DKW F-1.000-L, en sus distintas versiones, que se fabrican en dicha ciudad alemana.
Por este motivo, la firma española, consciente de la dura competencia a que han de estar sometidos sus fabricados, concurre con ellos en prueba de garantía, a esta magna exposición del Automóvil, de primer orden internacional, y de esta forma refrenda la calidad de un vehículo nacional con similares fabricados extranjeros.
En el Stand, que conjuntamente ocupan AUTO UNION e IMOSA, en dicho Salón del Automóvil, se exhiben un Furgón y una Plataforma Alta de su nuevo modelo F-1000-L, teniendo en un recinto aparte otras unidades de las mismas características, para cuantas pruebas deseen hacer los visitantes.

Burroughs
"TEN KEY"
SUMA + RESTA = MULTIPLICA X
SERVICIO MECANICO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
Electrocalculo, S. L.
Vendedor autorizado E. DE LA VEGA
Madrid, 2 - BURGOS

TOROS

"Palmeño", "El Cordobés" y "Curro" Girón triunfaron ayer

RESUMEN DE LOS FESTEJOS DE AYER
Córdoba.—Segunda corrida de la feria. Lleno. Toros de Antonio y Carlos Urquijo de Federico, bien presentados y que dieron buen juego. "Pedrés", ovacionado en los dos. "Palmeño", ovación, una oreja y vuelta en el segundo y pitos en el quinto. "El Cordobés", ovación, dos orejas y vuelta en el tercero y gran ovación en el último, después de matar de un pinchazo, dos estocadas defectuosas y descabello al cuarto golpe.
—Quintanar de la Orden (Tolosa).—Siete toros de Emilio Ortuño, toros, bien presentados y sin dificultades. Lleno. En el de rejones, bravísimo, los hermanos Rafael y Angel Peralta tuvieron una gran actuación y fueron premiados con las dos orejas del astado. En lidia ordinaria, Gregorio Sánchez escuchó pitos en el primero y ovaciones en el cuarto; "Curro" Girón, ovación, dos orejas y vuelta en uno y aplausos en el quinto; Luis Segura, ovacionado en los dos.
LEVE MEJORIA DE "EL PURI"
Madrid.—Agustín Castellano "El Puri", que resultó cogido de gravedad en la novillada de ayer en la "Monumental", se encontraba en las primeras ho-

ras de la tarde algo mejor, dentro del mismo estado de gravedad.—Cifra.
OSTOS, EN SEVILLA
Sevilla.—Autorizado por los médicos del Sanatorio de Toreros, ha llegado a Sevilla, el torero Jaime Ostos, que permanecerá unos días en esta ciudad, para después regresar a Madrid, donde continuará el tratamiento médico.

LA BOLSA

Madrid.—Relativamente mejor de cambios, aunque sin variación sustancial y tónica baja y de poco negocio, ha sido la sesión de hoy de Bolsa.
Muy suaves ganancias en Barcos y eléctricos; sin variación en mineras y siderometalúrgicas y, más flojo, el sector químico.
Acciones: Exterior, 554; Central, 1.059; Banesto, 1.296; Hispano Americano, 917; Mercantil, 431; Española, 363; quevas, 356; novisimas, 349; 1962, 341,50; Iberduero, 407; nuevas, 403; U. E. Madrileña, 252; nuevas, 243; novisimas, 239; 1962, 235; El Aguila, 71; Azucarera General, 195; Enciner de los Reyes, 58; Rif, 432; Duro Folguera, 106,50; Ponferrada, 625; Campsa, 176,50; Tabacalera, 251; Explosivos, 261,50; nuevas, 249; Petróleos, 591; Unquinesa, 186; Resinera, 190; Hornos, 139; Auxiliar de Ferrocarriles, 153; Telefónica, 193; Fefasa, 102; Sniace, 306.—Cifra.

A LAREDO

DOMINGO 29 de Septiembre
ULTIMO DOMINGO DE LA TEMPORADA DE VERANO
Salida a las 7 de la mañana

A SANTA CASILDA

29 DE SEPTIEMBRE
ULTIMO DOMINGO DE LA TEMPORADA DE VERANO
Salida a las 9 de la mañana
ESTACION DE AUTOBUSES
Taquilla número 6
AUTOMOVILES SOTO Y ALONSO, S.A.

Cine Club Bosco

HOY, VIERNES, A LAS 7,30

RUFUFU

de MARIO MONICELLI

con Vittorio Gassman, Marcello Mastroianni, Totó, y Claudia Cardinale
CON PRESENTACION Y COLOQUIO

BOLSA DE BILBAO

Bilbao.—Certísimo negocio, con flojedad en casi todos los corcos ha registrado la Bolsa en su sesión de hoy, en la que ha predominado el papel.
Acciones: Banco del Bilbao, 1.075; Central, 1.060; Banesto, 1.305; Hispano, 930; Mercantil, 433; Vizcaya, 1.071; Exterior, 560; Española, 361,50; 1961, 347; 1962, 340; 1960, 354; Iberduero, 406,50; U. E. Madrileña, 191, 235; 1962, 232; Rif, ex-cupon, 429; Hornos, 139; nuevas, 136; Babcock, 238; Azucarera, 196; Telefónica, 193; Unquinesa, 188; Fefasa, 102,50; Sniace, 307; Explosivos, nuevas, 243.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12. - BURGOS

Nuevos hogares

Benavente - Zato

Al mediodía de anteyer y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, bellamente adornada y haciendo espléndida iluminación, se efectuó el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Jesús Zato Padín con el alférez de navío don José Benavente Sierra.
La novia, que realizaba su natural belleza con elegantes galas nupciales hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino el teniente coronel de Artillería y secretario provincial de Empleo, don Juan Bautista Zato Hourdign. El novio acompañaba a su madre y madrina, doña María Sierra de Benavente.
Bendijo la sagrada unión y celebró la misa de velaciones, el coadjutor de dicha iglesia, don Miguel Sancho, que después de dar lectura a la especial bendición de Su Santidad Paulo VI para los nuevos esposos, pronunció una brillante plática.
Ostentó la representación judicial el delegado de Trabajo, D. Juan Durán Valdés, firmando el acta como testigos, por parte de la novia, sus tíos, don Francisco Jiménez de Llano, abogado; D. Juan José Padín, D. Ricardo Cantón, del Cuerpo Técnico de Aduanas, D. Emilianiano Hernán, químico, y don Antonio Martín, ingeniero de Minas.
Por el novio lo hicieron su padre, D. José Benavente Campos, teniente coronel de Sanidad de la Armada; D. Rafael Larios, comandante médico de la Armada y los doctores D. José Meizoso y D. Antonio Campos.
Durante la ceremonia fueron interpretadas bellísimas composiciones religiosas.
La distinguida concurrencia fue obsequiada a continuación con un almuerzo seguido de animada fiesta.
Los novios salieron de viaje para la Costa Brava, Mallorca y otras capitales, para fijar su residencia, en San Fernando.
Nuestra enhorabuena a los novios y sus estimadas familias.

Todos a VITORIA PARTIDO ALAVES-BURGOS VIAJES LUGAR, S. A.

Lain Calvo, 20, Bajo.

Las nuevas furgonetas DKW fabricadas en Vitoria, expuestas en la feria de Frankfurt

IMOSA, expone sus furgonetas, en esta ciudad alemana, durante los días 12 al 22 de Septiembre.
Conoce es de todos nuestros lectores el acuerdo firmado a efecto entre las firmas AUTO UNION de Alemania, e INDUSTRIAS DEL MOTOR, S. A. que fabrica los vehículos DKW en Vitoria, de cuyos acuerdos se desprenden etapas de intensa colaboración entre estas dos importantes firmas de Automoción, cristalizándose los mismos en considerables programas de exportación para la nueva furgoneta de 1.000 kilogramos denominada Auto Unión DKW F-1.000-L, en sus distintas versiones, que se fabrican en dicha ciudad alemana.
Por este motivo, la firma española, consciente de la dura competencia a que han de estar sometidos sus fabricados, concurre con ellos en prueba de garantía, a esta magna exposición del Automóvil, de primer orden internacional, y de esta forma refrenda la calidad de un vehículo nacional con similares fabricados extranjeros.
En el Stand, que conjuntamente ocupan AUTO UNION e IMOSA, en dicho Salón del Automóvil, se exhiben un Furgón y una Plataforma Alta de su nuevo modelo F-1000-L, teniendo en un recinto aparte otras unidades de las mismas características, para cuantas pruebas deseen hacer los visitantes.



duran más porque resisten más

MEDIAS



Gran elasticidad
No oprimen y se adaptan a la pierna sin producir ni bultos ni arrugas.
No se deforman
A pesar de su gran duración y prolongado uso, mantienen siempre su forma.
Son eternos
Sus refuerzos, perfectamente concebidos, hacen de SANSON unos medios de gran resistencia.
Confortables
La pierna queda tan protegida que producen una agradable sensación de bienestar.

SOLO CUESTAN 79 pesetas

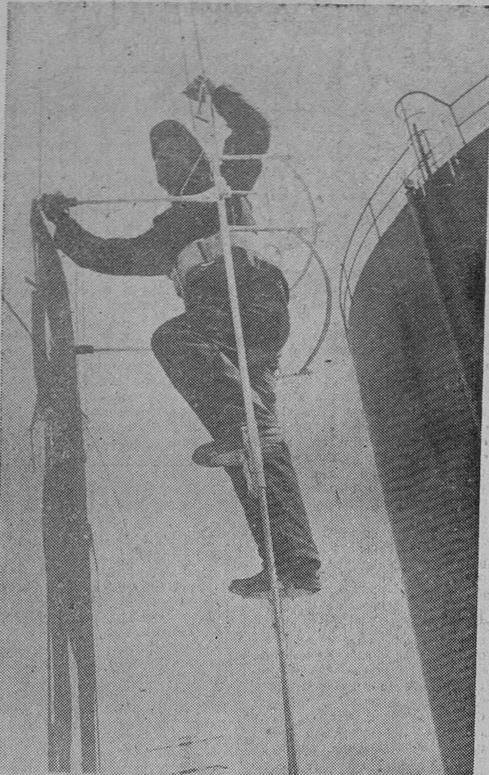
las medias para la mujer activa

2ª ed. creación de SACRE ROJO

OCHENTA PLAZAS ABOGADOS Y PROFESORES MERCANTILES AMBOS SEXOS

Convocadas OCHENTA PLAZAS PARA INTERVENTORES DE ADMINISTRACION LOCAL (Ayuntamientos de importancia y Diputaciones).—Título: Licenciado en Derecho, o en G. Económicas, o Profesor Mercantil.—(Pueden presentarse también Diputaciones).—Entre veintuno y cuarenta y cinco años.—Instancias (precios que terminen ahora la carrera).—Varones y mujeres.—Elevada remuneración fija (unas 70.000 Ptas.) y otras variables, samente en modelo oficial) hasta el veintitrés de Octubre.—Elevada remuneración fija (unas 70.000 Ptas.) y otras variables. LOS EJERCICIOS PARCIALES APROBADOS SIRVEN PARA LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS.—Pida informes a los agentes (rogamos acompañar dos pesetas franqueo y que indiquen su título para posibles informes de otras Oposiciones). a JURISPERICIA, Academia - Editorial, Jardines, 3. - MADRID (14).

Una escalera sin peldaños



HAMBURGO (Impresiones de Alemania). — El cerrajero hamburgués Alfred Nohak acaba de inventar un aparato trepador universal, a prueba de accidentes, que permite subir hasta en paredes perpendiculares con las manos libres para ejecutar cualquier trabajo. Ya no existe el problema de la escalera demasiado corta y se podrá renunciar a los andamios, pues esta nueva construcción, cómodamente transportable, es apropiada para cualquier altura. El operario sube y baja entre dos cuerdas. Sus pies están sujetos con hebillas en las dos placas de soporte, que se adaptan a los movimientos de las piernas. Elevando el trepador un pie, la cuerda de nylon va pasando por el tubo. Si apoya el pie sobre la placa de soporte, pondrá en acción el sistema de bloqueo y no podrá resbalarse. Queriendo volver desde el techo de un rascacielos a la tierra, no necesitará sino sólo mover una palanca y elevar un poco un pie antes de cada paso. Tras determinada extensión del paso, volverá a enclavar el freno. Aun elevando uno de los dos pies simultáneamente —lo que prácticamente es imposible— el aparato y su utilizador no se precipitarán, gracias a una garra de seguridad.

VERDES

POSIBLE PRESENCIA EN MARTE DE PLANTAS SUPERIORES

Moscú. — Estudios realizados por astrónomos en el Kazajstán, han comprobado que los espectros de la luz reflejada por las plantas más jóvenes de la Tierra presentan semejanzas con los aspectos obtenidos por los astrónomos en las manchas azul verdosas de Marte. Según los científicos, esta circunstancia parece confirmar la hipótesis de la presencia de plantas superiores en Marte. Se han efectuado en Kazajstán importantes estudios sobre el espectro de las plantas terrestres siguiendo el ciclo de evolución, es decir, de las plantas más antiguas a las más recientes. Estos experimentos han venido a confirmar que cuanto más antigua es la planta, absorbe menos los rayos rojos fisiológicamente fuertes. FIEL.

NO EXISTE EL HOMBRE DE LAS NIEVES, PERO HA EXISTIDO

Moscú. — "No hay que buscar el hombre de las nieves vivo, porque ya no existe, sino sus restos. Entonces aclararemos probablemente el misterio del 'yeti'. Esta es la hipótesis emitida por el geógrafo y alpinista Ratsch, que concibe muy bien las montañas del Asia Central. En estos últimos 30 años ha realizado ascensiones a los picos más elevados de Asia. En el libro que acaba de publicar, titulado "El misterio del hombre de las nieves", Ratsch, expresa la confianza de que será preciso "volver a hablar del misterio del yeti y tal vez incluso pronto". Numerosas expediciones para hallar el "hombre de las nieves", no han tenido éxito. Por el contrario, han destruido las pruebas de la existencia del hombre salvaje.

No queda más que un "testimonio convincente, y que nadie ha negado, acerca de la existencia del hombre de las nieves". Las leyendas sobre el ser misterioso, extendidas por el Cáucaso, Pamir, Tian-Chan y el Himalaya, sobre un territorio de 20 a 25 millones de kilómetros cuadrados. En opinión de Ratsch, nada se hace arbitrariamente en la memoria de los hombres. Hasta los cuentos tienen su razón de ser. En la región del hombre de las nieves, la nitidez y veracidad de los relatos de los mongoles, tibetanos y otros pueblos del Asia Central sobre el yeti no dejan ninguna duda. FIEL.

Prórroga de plazo en el concurso de homenaje al Cura Merino

La Junta de la Comisión Nacional del Homenaje al Cura Merino, presidida por el procurador en Cortes y consejero Nacional del Movimiento don José María Codón Fernández, ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre del presente año la admisión de trabajos del primer concurso de Prensa y Radio convocado el pasado 22 de Junio, entre escritores españoles cuyos trabajos periodísticos o guiones de radio hayan sido publicados en la Prensa, o en su caso, programados por las emisoras nacionales.

El tema habrá de versar sobre la figura histórica de don Jerónimo Merino Cob, recogiendo aspectos y valores morales y humanos del famoso héroe de la Independencia Patria, burgalesés insigne. Los trabajos se remitirán a la Comisión Nacional del Homenaje al Cura Merino, Miranda, 3, 4.º, Burgos, y para los artículos y guiones radiofónicos seleccionados se concederán dos primeros premios dotados con diez mil pesetas cada uno; dos segundos de cinco mil, y dos terceros de dos mil quinientas pesetas respectivamente.

HAGASE SOCIO DE CARITAS

En Berceo, en la casita del teléfono, un letrado indica que allí vive el guarda de Suso. Hay que recogerle con el coche, a él o a su hermana, o a cualquiera de la familia que nos acompañe con las llaves: Vayan ustedes a Suso, que

Mauricio Chevalier celebra su santo y cumpleaños



Con pocos días de diferencia, Mauricio Chevalier ha celebrado su santo y su 75 cumpleaños, rodeado de amigos. El tradicional pastel tenía en este caso las 75 velas de su edad. Entre los asistentes vemos, de izquierda a derecha a Jean-Marc Thibaut, Charles Aznavour, Ziz Jeanmarai, Mauricio Chevalier y Marie Jose Hat. — (Foto Fiel)

Diario de Burgos



nuestros colaboradores

Tarde en las ruinas de Suso

Por José María PEREZ LOZANO

El monasterio grande es el de abajo, el de Suso, tres veces reconstruido y, por lo mismo, decadente. Lo vi el año pasado, y un agustino amable, de los pocos que aún viven allá, me acompañó por la escalera real, el claustro, la biblioteca, la lamentable sacristía, la enorme y casi fastuosa iglesia, hasta las arquetas que hizo Grand el Viejo, para incrustar los impresionantes marfiles que cuentan, como un libro de Berceo hecho imagen, la vida y milagros de San Millán. Del siglo XI, nada menos, y parece increíble tanta

agrandada belleza. Pero arriba, en la ladera, está Suso. Hay que ir desde Nájera o desde Santo Domingo. Yo he hecho dos veces esta devota peregrinación personal desde Santo Domingo, por una carretera de tierra, transitable con buena voluntad que pone a prueba, duramente, la vocación por los bellos descubrimientos. Hay que amar mucho a la Edad Media española para someter a un pequeño "utilitario" a la tortura de este camino. Las penosas carreteras españolas! Aunque el camino es bello; abandona enseguida las domas secas de Santo Domingo y atraviesa pueblitos escondidos, con pequeñas vegas; los carros de bueyes se atraviesan en la carretera y los campesinos dicen aún "Vaya usted con Dios". En Berceo no queda nada. Sólo el nombre del más grande poeta de la Edad Media, el maestro Gonzalo, que iluminó una "vita" nueva, la cuaderna vía, con los sonoros alejandrinos, los bellos versos de catorce sílabas con hemistiquios de siete, monorrimos y gradados, según nos contaba una preceptiva antigua que quiza y nadie estudie. Sacerdote y no monje, nacido aquí, en este valle verde de la Rioja, en el siglo XIII: "Yo, el maestro Gonzalo — de Berceo llamado — yendo en romería — acacé en prado — verde y bien sencillo, — de flores bien poblado, — lugar apetecible — para el hombre cansado". La introducción, en los Milagros de Nuestra Señora, describe un valle de Berceo que aún permanece intacto; las flores bien orientes, las fuentes claras corrientes, "las buenas arboledas, higueras y granados, perales, manzaneras, y muchas otras frutas de diversas monedas, pero no las había ni podridas ni acedias". Gonzalo, feliz de su terreno, aún escribe: "nunca encontré en el siglo lujur tan delicioso, ni sombra tan templada, ni un olor tan sabroso". Y hasta cuenta cómo se quitó la "ropilla" y se tendió a la sombra de un árbol, y así — como Fray Luis — "perdi todos cuidados" mientras escuchaba a los pájaros, más armoniosos, — dice — que órganos y coros de monjes, los que sonaron en la infancia de Gonzalo, pasada aquí, en Suso, el monasterio de arriba. Gonzalo hace regalo a la Señora del mejor recuerdo de su valle y es allí donde imagina la gran romería a la Virgen en la que él, y no jugar sino master de clerecía, cantará los milagros de la Donosa.

está allí. ¡Como el otro día robaron una Virgen...! Si, una Virgen románica; sólo queda la penca. La hemos visto en Suso, en la sacristía que aún conserva los restos de un Cristo románico que debió ser formidable y ahora es sólo un madero carcomido. Desde Berceo — que ya tiene agua corriente aunque, como pueblo de vacas, éstas dejan abundante huella de su paso por las cañiles — se sigue por carretera a San Millán y antes de llegar s: coge un camino empinado, hasta "el pinar"; aquí hay que dejar el coche y caminar como un kilómetro por un camino difícil, en el coche de San Fernando. Pero la subida merece la pena. Porque allí, escondido entre las frondas, está Suso, el monasterio visigótico donde vivió y murió — el año 574 — San Millán de la Cogolla. El monasterio se adhiere, y aún las conserva, a las cuevas donde vivió San Millán, y aún queda el agujero por donde dicen que asomaba el báculo para que lo veneraran los peregrinos que llegaban a Suso, atraídos por la virtud del monje. Educado por el ermitaño Félix, en Bilibio, cerca de Haro, Millán pasó toda su vida en oración y penitencia en estas cuevas y hasta en la época musulmana venían peregrinos de todo el mundo hasta Suso. Resurgido el monasterio con monjes mozárabes, a fines del 900, Almanzor lo destruyó, no sabemos si antes de su derrota en la Rioja y Sancho el Mayor volvió a reconstruirlo el año 1030. Y aun está aquí, milagrosamente mantenido en pie por

unas obras no muy lejanas que permiten conservar la iglesia — el conventillo está aplastado por las piedras y las aguas, por las y las cuevas. En el atrio, el "portalito" de que habla el maestro Gonzalo, rotas las losas que los cubren, los fetores de piedra de los siete infantes de Lara, alevosamente asesinados por el moro, y los restos de las reinas Tola, Ximena y Elvira, y el ayo Nuño Salido y el señor de Cameros Tello González. Uno puede coger en sus manos estos huesos antiguos y abandonados. Y aún quedan los primitivos modillones del alero y los capiteles visigóticos y la extrañeza traza de doble nave de bástula, y los arcos mozárabes y, sobre todo, el impresionante sepulcro de San Millán, tremendo, fuerte, barbado, obispo románico calvo y dormido, hecho en mármol en el siglo XII por un escultor anónimo.

— El retablo — dice el guarda — se lo han llevado a Madrid para restaurarlo.

— Son dos tablas góticas con los milagros de San Millán. Desde el "portalito", el valle, las cúpulas de Yuso, la sierra cercana y todo un atardecer en oros, como las tablas góticas. Desde este atrio inolvidable, el frescor de la arboleda y el rumor del regato y el aroma de los pinos y las flores silvestres, el tomillo tonificante y la hierbabuena. El guarda cierra y mueve la cabeza. Esto está muy abandonado, dice. Vienen algunos turistas, 30 o 40 cada año, sobre todo extranjeros. Si arreglasen el camino hasta el monasterio derruido... Hemos entrado por detrás, hasta la cueva donde dormía y decía misa San Millán, de derecha, pues no se puede estar de pie. Luego, al regreso, camino de Nájera, aún se nos vienen al recuerdo los versos del Maestro: "Igual al paraiso me parece este prado, por Dios con tanta gracia y bendición sembrado...". Paraiso perdido, casi en el confín del Mundo, misterioso y extraño lugar para peregrinos del románico, en una tarde de verano con malvas y cerceros.

LA CARIDAD es una virtud cuyo mayor mérito está en su anonimato. Practícala así por amor a Dios y en favor del prójimo.

Automovilistas "borrachos" sin haber tomado una gota de alcohol

La permanencia prolongada en un automóvil cerrado puede producir síntomas semejantes a los de una embriaguez

LONDRES

(Crónica del corresponsal de "Fiel - Sirs" para DIARIO DE BURGOS). — Todos los códigos de la circulación del mundo incluyen gravísimas sanciones penales contra los conductores borrachos. Hay algunos países, como Inglaterra, donde la norma se aplica con extremado rigor, pero hay otros, como Italia, donde la falta de un método seguro permite todavía a los que conducen con unas copas de más, eludir el peso de la ley. En todo caso, el derecho se ha interesado siempre en este problema que parece que se ha hecho extremadamente urgente.

Pero entre los diversos aspectos del problema, hay algunos puntos oscuros, uno de los cuales ha interesado profundamente al profesor Camps de Londres, el cual ha estudiado centenares de casos llegados a su observación a través de la policía.

La cuestión es la siguiente: ¿El automovilista multado por embriaguez está realmente siempre intoxicado por efecto de sustancias alcohólicas? El profesor Camps, estudiando a muchos de los detenidos, ha podido notar en ellos un estado de completa sobriedad, en plena contradicción con los informes redactados por la policía en el momento de la detención, realizada poco antes. ¿Cómo explicar el fenómeno? No se trataba sólo del aspecto exterior, el cual habría podido enganar al mismo doctor Camps, sino de los resultados de los exámenes químicos verificados sobre la sangre y de reconocimientos neurológicos que excluían los síntomas clásicos de la intoxicación alcohólica. Por otra parte, el informe de la policía refería manifestaciones coincidentes de la embriaguez.

Continuando sus estudios, el doctor Camps ha verificado experimentos con sus propios ayudantes. Sometiendo a algunos de ellos a un largo encierro en su automóvil cerrado, el profesor Camps ha notado que inmediatamente después de salir de su encierro, sus alumnos presentaban una serie de síntomas típicos de la embriaguez alcohólica: disminución de las facultades ideativas, palabra estrepitosa, aturdimiento, reflejos nerviosos entorpecidos. Pocos minutos después y una vez realizadas profundas inspiraciones en el exterior del automóvil, toda la sintomatología se aliviaba hasta llegar rápidamente a la completa desaparición. Los exámenes químicos eran negativos en la sangre extraída inmediatamente después de salir del coche. Profundizando en la investigación, el profesor Camps ha notado en estas personas algunos síntomas de envenenamiento por óxido de carbono. Una investigación química sobre la sangre demostraba la presencia de un índice muy elevado de tal veneno y una desaparición muy rápida después de profundas inspiraciones con oxígeno.

El doctor ha llegado así a la conclusión de que se trataba de

envenenamientos producidos por el aire viciado en el recinto cerrado del automóvil y por los vapores de la gasolina. El científico inglés ha continuado las investigaciones sobre las detenciones practicadas por la policía y en un buen porcentaje de casos ha encontrado idéntico tipo de envenenamiento y ninguna huella de alcohol en la sangre. La observación del profesor Camps complica todavía más la cuestión médico-legal de la embriaguez del conductor, en cuanto impone el empleo de métodos estrictamente científicos para poder llegar a un diagnóstico de esta clase, y por tanto, a la aplicación de las normas represivas legales. Al mismo tiempo, estos estudios son de gran utilidad en la investigación de los peligros a que expone la permanencia prolongada dentro de los automóviles, especialmente en los meses invernales, cuando la ventilación es mínima.

David Fowler

Libros • Folletos • Revistas • Propaganda
y toda clase de trabajos tipográficos
TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos"
C. Vitoria, 13 - Teléfono 2352 - Apartado 46

Carta de MADRID

Por TACHIN

Ahora, sirvienta con «libertad de salidas»

Tiempo delicioso

MADRID. — Que los tiempos han cambiado radicalmente es una verdad gordísima. Continuamente estamos observando mutaciones absolutas de costumbres y de normas que aún no hace treinta años parecían inmutables, definitivas, perfectas. Ejemplos, a millares. Desde la purga, que ahora es perjudicial, hasta los acorazados, que ya no sirven para nada, pasando por la moda del pelo blanco en las chicas, cuyas madres lloraron amargamente al descubrir la primera cana. Pero vamos a elegir el del servicio doméstico, escrito sea todo con el mayor respeto a las sirvientas que sirven, que son fieles, que echan raíces en la casa o salen de ella para la vicaría o para el composanto. Hay que cuidarlas dulcemente, mimarlas, sonreír a sus novios y a sus tías, no poner mala cara ante el regreso a las once de la noche, la contestación impertinente o el bello jarrón del Bidasoa hecho trizas. Además, claro, de pagarlas mil quinientas pesetas de sueldo. Se nos ocurren estas cosas ante el anuncio que hoy hemos capturado en la sección por palabras de un periódico madrileño. Atención: "Sirvienta sepa cocina necesitada. Buen sueldo. Libertad salidas". Pasa, pues, rápidamente eso de salir martes, jueves y sábados, además de los domingos. Y, desde luego, la escapadilla vespertina a la esquina, donde espera el novio de turno. Ahora, libertad de salidas. El señor pedirá la cena, ansioso de irse a la cama tras un día de duro trabajo, y su mujer le dirá: "Es que todavía no ha vuelto Nati". Oírás los timbrados del teléfono y, al undécimo, se pondrá él al aparato, porque Nati no está en casa. Y, en fin; algún día que otro, un par de veces al mes, los señores pedirán permiso a Nati para irse al cine. les "tocará" salir. Los tiempos....

TEATRO

Esta vez — el cántaro y la fuente — no ha acertado Alfonso Paso, aunque saliera a saludar, entre aplausos tibios, al término de la representación de "Las mujeres los prefieren puchucos". El humor negro falla. Ni siquiera es grises y viejos materiales. Un intento de parodia de los dramas psicológicos, fracasado. Un crítico teatral — Llovet — comenta su comentario con estas palabras: "Es demasiado pronto para empezar con las obras "de pascuas". Y, además, ni aun así habría que condenar a los espectadores a un espectáculo de tan ínfima categoría teatral". Y, por si fuera poco el palo; termina con estas otras: "Entre la calle del Barquillo — allí está la Infanta Isabel — y la calle de Serrano, el crítico reconoce haber olvidado completamente la comedia del señor Paso".

CARBON

De cara al invierno ya, esto de la antracita se está poniendo de un feo intenso. Las noticias que hoy han salido a la calle son, como procede, negras. Por de pronto, que el precio de la tonelada subirá quinientas pesetas. Se pone, por lo tanto, a mil seiscientas. Qué bien. Una importante firma comercial ha dicho: "Este año, según órdenes de la dirección de la empresa, no venderemos ni un kilo". Parece que las reservas son nulas. No hay "stocks" en los almacenes, cuando siempre los ha habido en esta época, por no decir en todas. Se dice que la raíz del problema está en la escasez de producción que se registra en las minas desde hace algunos años. Unicos consuelos ante el invierno antártico que se nos presenta, la bufanda para casa y el ahorro para el bolsillo, el pobre.

NOTICIAS BREVES

Continuamos, felices, en pleno anticipo de Las Azores. Delicioso. — El juzgado número 3 ha anulado el matrimonio civil de María Antonia Abad (Saritá Montiel), con Anthony Mann.

Pasando el rato

FUGA DE VOCALES
n. ls. j.r.c.e.s m.s. p.g.ñ.s d. p.d.d. y n. ls. f.o.s m.n.s d.s.t.n.g.d.s. n. sl. h.y. m.s. c.s.n.s d. p.r.c.t.r. i. v.r.d. s.n. d. h.r.l. c.n. m.s. p.r.f.c.c.n. y m.s. m.r.t.

SAN FRANCISCO DE SALES
ADIVINANZA
Un bulto veo venir sus pasos no hay quien los [cuenta] y cuando se acerca a mi meto mi cuerpo en su vientre.

11 NOTA 50 NOTA ATON

MI ABUELO APORTÓ EN EL NEGOCIO...

SOLUCIONES
AL CRUCIGRAMA:
HORIZONTALES.—1: Baturos. — 2: Irún. Eje. — 3: Cal. apaM. — 4: Id. esabl. — 5: Caobas. — 6: naraIl. — 7: Elena. Re. — 8: Tolo. Par. — 9: Ata. Lodo. — 10: Seglares.
VERTICALES.—1: Biciele.

TRUCO VERANIEGO
Mi mujer pone la radio en la ventana, así cuando el niño oíra los vecinos creen que es un serial y no le mandan calles

VERTICALES.—1: Biciele.

VERTICALES.—1: Biciele.

VERTICALES.—1: Biciele.